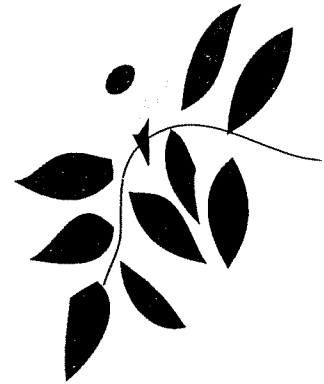


Palomos deportivos

Nº 108
VALENCIA
DIC. 89

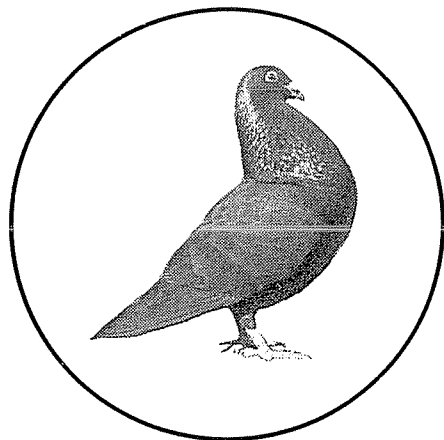
Edita: Federación Española de Columbicultura



EN ESTE NUMERO:

- Entrevista con el presidente de la F.E.C.
- Las torres de alta tensión, un peligro
- Noticias sobre campeonatos

PAZ para todos



Nuestra casa se dedica a la producción de alimentos para palomas, cuyo principal objeto es ofrecer a los columbicultores las mejores posibilidades de éxito, poniendo a su disposición una gama de mixturas especializadas y adaptadas a los diferentes períodos del calendario de columbicultura.

Estas mixturas son las siguientes:

- MIXTURA «SPORT», o bien de Concurso o Vuelo.
- MIXTURA «CRÍA».
- MIXTURA «DEPURATIVA».
- MIXTURA «MUDA».
- MIXTURA «PICHONES».

También podemos suministrar los granos separados, como: MAIZ PLATA, TRIGO, CEBADA, GUISANTES VERDES, GUISANTES ROJOS, DARI, CARDI, FEVEROL, PANIZO DAIMIEL, VEZAS, SORGO, ARROZ PARTIDO, ARROZ CON CASCARA, etc., para aquellos columbicultores que deseen hacerse sus propias mezclas.

Y no olviden que ALIMENTAR BIEN es conseguir EXITOS.

GONZALO ZARAGOZA MANRESA

ALIMENTOS PARA PALOMAS

Apartado de Correos 5 – Tel. (96) 531 06 58 (4 líneas). Télex: 63379-GZM
CALLOSA DE SEGURA (Alicante-España)

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE LOS
PRODUCTOS DE LA CASA NATURAL DE BELGICA Y TAMBIEN
DE LA CASA CHEVITA DE ALEMANIA

Directora:
Empar Aigües Cejalvo
Diseño y Maquetación:
Tomas Gorria

Edita:
Federación Española de
Columbicultura

Redacción y administración:
Ximénez de Sandoval, 8 - 2ª
46003 Valencia. Tel.: (96) 351 43 51

Consejo de redacción:
Francisco Sanchis Vila
Juan Bia. Pardo Ramón

Impresión:
Peris Montesinos S.L.
c/ Miguel Sarvet, 20 Valencia

Nº 108
DIC 1989

Palomos deportivos

SUMARIO

4

INFORMACION GENERAL

- Deporte, pero seguro
- Nota de la F. Regional Murciana
- El Campeonato Territorial de Madrid
- Otras Noticias de interés

PALOMOS DE RAZA

- Así vuelan los buchones mercheneros
- El buchón Jienense. Generalidades
- Exposición de palomos de raza en Burjasot
- IX Concurso de palomos buchón jienense

14

21

LOS LECTORES OPINAN

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA F.E.C.

24

30

DIVULGACION CIENTIFICA

Hacia una mejor planificación de
nuestros palomos

REPORTAJE

El grave problema de los
tendidos eléctricos: esos
gigantes de hierro...

28

34

AGENDA

Direcciones de todas las
Federaciones



Los artículos que aparecen firmados expresan juicios, ideas u opiniones personales de sus autores. Su publicación no entraña necesariamente para PALOMOS DEPORTIVOS ni para la Federación Española de Columbicultura identificación con los mismos.

Practica deporte, pero seguro



Todos los deportistas españoles que se encuentra en la práctica deportiva acreditada por la licencia federativa o documentación similar en vigor y debidamente afiliados a la Mutualidad General Deportiva, podrán tener los siguientes beneficios:

Evacuación del accidentado a clínicas desde el lugar del accidente, si así lo exigiera la entidad del mismo, en medios de transporte o en ambulancias.

Atenciones médico-quirúrgicas: curas de urgencia, tratamiento en consulta, intervenciones quirúrgicas, radiología, ortopedia y rehabilitación.

Asistencia farmacéutica, con el suministro de toda clase de medicamentos y material sanitario en clínica.

Asistencia en clínica o sanatorio con la hospitalización en servicios propios o concertados.

Recuperación funcional en caso de tener incapacidad funcional factible de ser mejorada.

Indemnización por pérdidas anatómicas o funcionales según el baremo establecido.

Auxilio por fallecimiento. si el accidente deportivo produjera el fallecimiento del mutualista. en este sentido, la Mutualidad General Deportiva concede un auxilio destinado a cubrir los gastos que comporta el óbito incluida la búsqueda y rescate del cadáver, inhumación etc...

Norma de procedimiento en caso de accidente

La primera asistencia "in situ" corresponde a la organización de la competición.

Hay que solicitar el impreso de parte de accidente a la entidad que te extendió la ficha deportiva y hay que dirigirse al servicio médico concentrado con el parte de accidente, las fichas deportiva y el Documento Nacional de Identidad. En caso de ser necesaria tu hospitalización el centro sanitario deberá solicitar autorización telefónica en la Mutua General Deportiva.

La afiliación de los deportistas a la Mutualidad General Deportiva se produce necesariamente por las Federaciones. Esto habrá de efectuarse dentro de los cinco días siguientes de expedir la licencia federativa o documento análogo que acredite la condición de deportista.

Las Federaciones y Organismos encargados de dicha afiliación serán responsables de los gastos de curación o indemnización que la mutualidad preste a los deportistas que sufran accidentes deportivos y no estén afiliados por causas imputables a las mismas.

A los beneficios y prestaciones enumeradas sólo se tendrá derecho si se está al corriente del pago de las cuotas, si se acredita la condición de afiliado en la modalidad que produjo el accidente, si se cumple con los trámites documentales y reglamentos establecidos y se utiliza los servicios asistencias que la Mutualidad General Deportiva tiene asignados.



CUANTIAS DE LAS PRESTACIONES SOCIALES

II 2 SEGUNDO GRUPO

II 2 1 EXTREMIDADES:

	PESETAS	
Amputación total del brazo dominante	225 000	
Amputación total del brazo no dominante	200 000	
Amputación total de la parte inferior del codo del brazo dominante	150 000	
Amputación total de la parte inferior del brazo no dominante	138 000	
Amputación total de una pierna	200 000	
Amputación total de una parte inferior de la rodilla	175 000	
Amputación total de mano dominante	150 000	
Amputación total de mano no dominante	135 000	
Amputación total de pie	150 000	
	Dominante	No Dominante
Amputación total de los dedos pulgar e índice de una mano	96 000	72 000
Amputación total de los dedos pulgar o índice de una mano	60 000	48 000
Amputación de dos dedos o más de una mano	72 000	57 600
Amputación de un dedo de una mano	24 000	19 200
Amputación de todos los dedos de un pie	60 000	60 000
Parálisis completa de un brazo	132 000	114 000
Parálisis completa de una pierna	120 000	
Anquilosis de una rodilla	60 000	
Anquilosis de la garganta del pie	48 000	
Anquilosis del codo	72 000	60 000
Anquilosis de la muñeca	48 000	36 000
Anquilosis de los dedos de una mano	36 000	24 000
Amputación parcial de un pie con pérdida de todos los dedos	96 000	
Amputación parcial de una mano con pérdida de más de un dedo	120 000	
Acortamiento entre dos y cuatro centímetros de una pierna	14 400	
Acortamiento entre cuatro y diez centímetros de una pierna	28 800	
II 2 2 CABEZA:		
Sordera completa de ambos oídos	125 000	

Sordera completa de un oído	36 000
Pérdida total de un ojo	84 000
Reducción al 50 por 100 de la visión de ambos ojos	66 000
Ablación de la mandíbula inferior	108 000
Mutilaciones extensas de ambos maxilares	132 000
Pérdida de sustancia ósea en paredes craneanas	36 000 a 72 000
Amputación de pabellón auricular	14 400
Amputación de la nariz	30 000

II 2 3 TRONCO

Pérdida completa del uso o luxación irreductible del hombro	60 000
Pérdida completa del movimiento de la cadera	60 000
Desviación permanente de la columna vertebral que origine deformidad externa o incapacidad	72 000
Pérdida en aparato génito-urinario	24 000 a 72 000

II 2 4 ABDOMEN:

Estirpación del bazo	36 000
Estirpación de un riñón	60 000

Cualquier otra mutilación o pérdida no especificada anteriormente se valorará por similitud con las del baremo

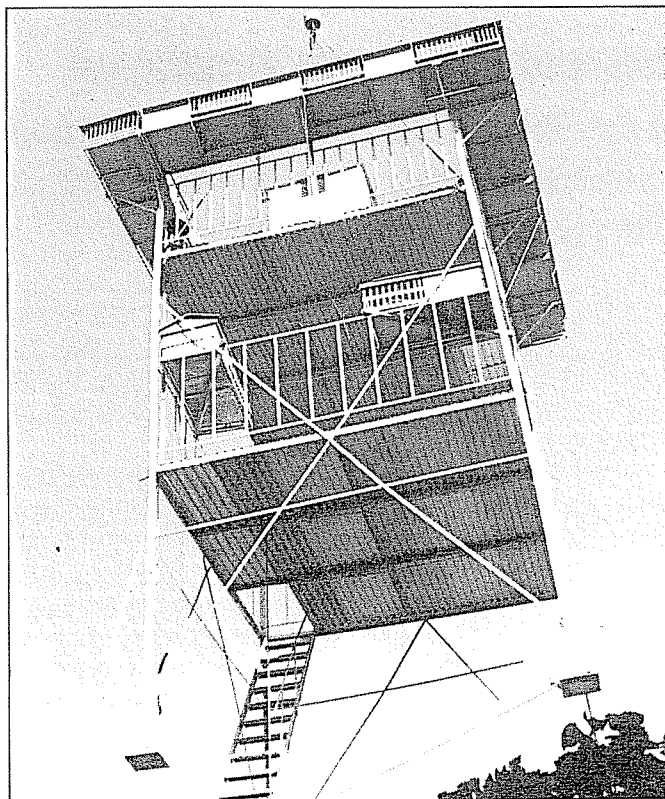
En el caso de sufrir varias pérdidas o mutilaciones de miembros causadas por el mismo accidente, se calculará la indemnización total sumando los importes correspondientes a cada una de ellas, sin que dicha indemnización total pueda exceder de la cantidad de 600 000 pesetas (SEISCIENTAS MIL)

Si antes del accidente, el deportista presentaba mutilaciones o defectos funcionales, se tendrán éstos en cuenta cuando se trate de valorar los que se produzcan en el accidente y que puedan afectar a los ya existentes, a efectos de determinar una indemnización menor que la que hubiese correspondido de no existir las mutilaciones primeras

III AUXILIO AL FALLECIMIENTO (Artículo 27)

La prestación tiene dos cuantías que el Comité ejecutivo determinará según las circunstancias concurrentes

Cuando el accidente deportivo, causa del fallecimiento, se ajusta a la normativa reglamentaria y al texto del artículo 14, será de una cuantía de pesetas 300 000 (TRESCIENTAS MIL PESETAS)



COMO SE CAMBIA DE EMPLAZAMIENTO UN PALOMAR. En estas fotografías podemos comprobar la forma adecuada para cambiar un palomar de



emplazamiento. En este caso, se trata del palomar del Vicente Miguel Casanova de Quart dels Vallis de Valencia.



Nota de la Federación regional Murciana de Columbicultura en contestación a la carta del aficionado D. Juan Carlos Sánchez Piñera, publicada por la revista Palomos Deportivos, en su número 106, de fecha Junio/89.

Con verdadera sorpresa hemos leído el contenido de la citada carta, dirigida a esta Federación Regional, manifestando sus quejas respecto a la actuación de la misma, en primer lugar, se hacía mención por el aficionado al tema de la posible cesión de terrenos por el Ayuntamiento de Cieza para la creación de un campo de vuelo, y a la falta de ayuda por parte de la federación. A este respecto manifestamos nuestra total disconformidad con la acusación que se nos formula pues, desde el primer momento aplaudimos la idea y ofrecimos nuestra ayuda para realizar ante las autoridades locales, cuantas gestiones fueran precisas pero, en ningún momento se nos llegó a solicitar dicha ayuda, y no sólo esto, sino que cuando nos pusimos en contacto con el grupo de aficionados interesados nos dió a entender que se había desistido de la idea, o al menos, faltaba interés, pues lo cierto es que esta federación no volvió a tener noticia del asunto.

En resumen, que el tema de la concesión de terrenos, como debería saber el aficionado indicado, es de exclusiva competencia municipal, pues del ayuntamiento eran los terrenos y que esta federación en nada tuvo culpa de que aquel proyecto no resultara positivo.

El segundo tema al que alude nuestro asociado es el referido a una denuncia por robo de un palomo, hecho que al parecer sucedió hace dos años, es decir, un año antes de que la anterior Junta Directiva tomase posesión y del que además, no hay ninguna constancia en esta federación.

Culpar a esta Junta Directiva por hechos de los que no puede tener ni siquiera conocimiento resulta injusto, del mismo modo que lo es el que se la identifique sin más con la anterior Junta con una frase tan poco afortunada como la de "los mismos perros con distintos collares", pues, como debería saber el aficionado, y a pesar del escaso tiempo que lleva actuando la actual directiva se está sacando del bache en el que se hallaba esta federación, gracias al esfuerzo de la Junta que presido intentando realizar lo más acertadamente su cometido, dentro de sus limitaciones.

Antolín Abad Guillén
Presidente de la Federación Regional
Murciana de Columbicultura

Leguina, presidente de la Comunidad de Madrid, se interesó por los resultados

II Campeonato Territorial de Madrid

Más vale tarde que nunca, que dice el refrán castellano, y como desde Castilla escribimos, ahí va esa breve reseña de lo que sería el **II Territorial de Madrid** que, si bien fue un éxito en líneas generales, no resultaría tan lucido como el que la Colombicultura de Madrid con su federación al frente, celebrara el pasado año en Villamantilla.

Y es curioso, muy curioso, que a pesar de que Navalagamella se presta magníficamente por sus condiciones orográficas para dar un óptimo juego a la columbicultura; a pesar de que la Sociedad del Lugar "La Estrella" cuenta con verdaderos especialistas en la materia que pasan por ser de lo mejorcito de España —algunos de ellos— y, por último, a pesar de su gran actividad y dedicación, cualidades que todos sabemos y que nadie duda, la gran verdad es que, sin embargo, dicho colectivo no colaboró en absoluto para nada en que el desarrollo del II Territorial de Madrid tuviese más realce del que tuvo.

Poco lucimiento

Por si fuera poco, el desapacible tiempo y el mal juego de algunas palomas —incomprensible mal juego, cuando la enseñanza de éstas estaba en manos de excelentes especialistas que son los responsables de la mencionada Sociedad— nos daría algunos disgustos al comienzo del Campeonato, disgustos que fueron desapareciendo con el paso de los días para acabar resultando positivo.

En las pruebas de regularidad, **La Pesadilla**, de D. Antonio García Azorín, se llevó el gato al agua, confirmando posteriormente su clase en el Nacional de Xeraco. Junto con el campeón **Ratón** de Peña Vallecana, defendería con honor el título de Campeón de España por equipos para la Federación de Madrid, con un segundo puesto conquistado brillantemente.

En resumen, fallo estrepitoso de la Federación que no debió haber confiado nunca la responsabilidad de la enseñanza de las palomas a la Sociedad "La Estrella" aunque naturalmente, sólo se equivoca quien trabaja y es así, como se debe aprender, de los errores propios. Una jornada inolvidable de clausura, con subasta y asistencia del Secretario General de la Nacional,



Guillermo Matías (presidente F.M.C) y Joaquín Leguina (presidente de la C. de Madrid)

Sr. Gallego, de los representantes de la Comunidad de Madrid, Sr. Samaranch y Sr. Monreal, así como del alcalde de Navalagamella, Jesús Baltasar Serrano, al que acompañaban diferentes autoridades provinciales, locales, civiles y militares, que colaboraron en la entrega de distinciones y alocuciones a los cientos de aficionados congregados en el almuerzo de Hermandad del II Territorial de Madrid, del que poco más tarde,

el Presidente Guillermo Matías, pondría al corriente al mismísimo Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Leguina en recepción oficial ofrecida por el Gobierno de Madrid. Nuestra columbicultura, a pesar de las zancadillas, que por otra parte la motivan para superarse, está más arriba que nunca.

Juan Gil

«La Orusqueña», bienvenida

Situada a cincuenta y cinco kilómetros de Madrid, Orusco de Tajuña ofrece a nuestro deporte grandes ventajas en todos los aspectos. De esto, pronto se darían cuenta un grupo de veteranos aficionados "colombaires" madrileños encabezados por el inquieto Antonio López Martínez al que ayudan Felipe Bayano Sánchez (vicepresidente), Julian Andrés Clarez (secretario), Julián Andrés Hermoso (tesorero), José López Martínez (delegado), Juan Alvarez y Luis Vallano como vocales y como madrina de honor Pilar Crespo Velasco.

De esta nueva sociedad se espera mucho y bueno por la forma que sus dirigentes lo han enfocado desde un principio, siempre bajo la tutela de la Federación Madrileña de Colombicultura y, naturalmente de las autoridades locales, al haber recibido con buenos ojos tanto el alcalde del pueblo como su concejal de Cultura y Deporte, la creación de esta entidad deportiva. Enhorabuena pues, a esta recién nacida Sociedad de Colombicultura y a su junta directiva por el enorme esfuerzo realizado para ponerla en marcha. Un verdadero ejemplo, como solemos decir de todos aquellos colectivos que trabajan en pro de la Colombicultura madrileña y, por ende, de la Colombicultura en España.

Juan Gil

XVII Campeonato de Canarias

“Rugido”, vencedor

Un año más, organizado por la Federación de Las Palmas, y celebrado por la sociedad **Los Portales**, tuvo lugar la decimo-séptima edición del Campeonato de Canarias que poco a poco está adquiriendo el prestigio y categoría que le corresponde.

Con una participación de 49 palomos representando a nueve sociedades pertenecientes a las federaciones de Las Palmas y Tenerife se desarrollaron las cuatro pruebas puntuables, en donde hay que hacer mención de la fuerza de los palomos allí presentes.

La clasificación final quedó de la siguiente forma:

1º Campeón de Canarias: palomo azul de nombre **Rugido**, propiedad de Rafael Medina Gutierrez representando a la Federación de Tenerife, trofeo donado por la Federación Provincial de Las Palmas

2º Subcampeón de Canarias: palomo toscado de nombre **El Joya**, propiedad de Víctor Rodríguez Rodríguez, representando a la Federación de Tenerife, trofeo donado por la Federación Provincial de Las Palmas

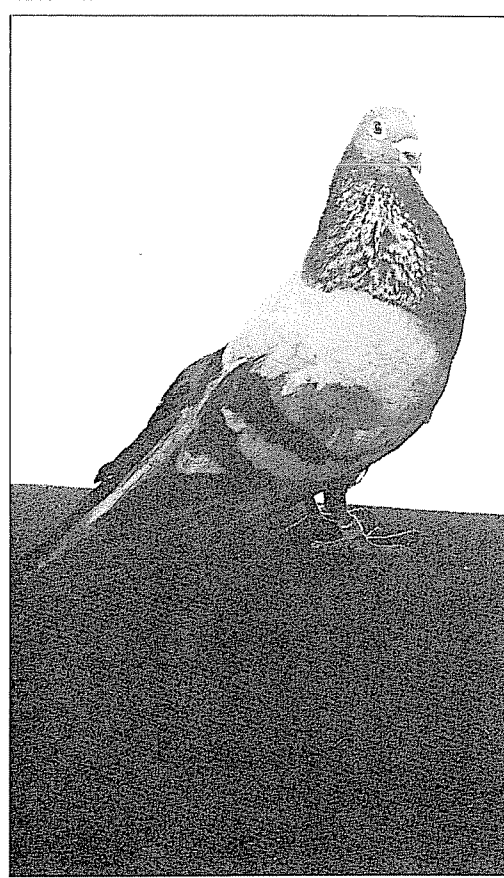
3º Palomo figura de nombre **100 fuegos**, propiedad de Juan R. Macias representando a la Federación de Tenerife, trofeo donado por la Federación anfitriona.

4º Palomo moracho de nombre **Drago**, propiedad de Valentín López Acosta, representando a la Federación de Tenerife, trofeo donado por la Federación de Las Palmas

5º Palomo ahumado de nombre **Mefistófeles**, propiedad de Juan Dávila representando a la Federación de Las Palmas, trofeo donado por ferretería.

6º Palomo toscado de nombre **Emperador**, propiedad de J. S. P. (trio) representando a la Federación de Las Palmas, trofeo donado por el Excmo. Ayuntamiento de Arucas

José Manuel Noda Lugo
Tenerife



“ROCKEFELLER”, PROPIEDAD DE EL

PATRIARCA. El palomo Rockefeller nació el 7 de junio de 1986 en la localidad valenciana de Benifaraig. De plumaje azul y número de anillas - 773469, es hijo de las parejas del famoso columbicultor, ya fallecido, el “Rochet de Benifaraig”; que actualmente ostenta toda su labor y sus palomos, su yerno y gran aficionado José E. Gisbert Rianza de Benifaraig. Este palomo pertenece en la actualidad a la peña El Patriarca de Benimaclet - Puebla de Farnals - Meliana. Ha sido merecedor de los siguientes premios y trofeos: Campeón Concurso Jóvenes P. Farnals 1987, Campeón especial P. Farnals 1987, subcampeón especial picadero Catadau 1987, Tercer clasificado Concurso anual Benimaclet 1988, Campeón Profía Alborai-Benimaclet 1989, Campeón de regularidad Benimaclet 1989, Campeón VII final Miguel Cuenca Benimaclet 1989, cuarto clasificado en el V Especial de Benimaclet 1989.

En recuerdo de Jose M^a Tortosa Flores

Ha fallecido nuestro Delegado Provincial de Tarragona, D. Jose M^a Tortosa Flores, colaborador incansable del fomento juvenil de la provincia.

Gracias a sus esfuerzos y a los de sus compañeros aficionados, la Columbicultura tarraconense se ha visto fortalecida, aumentando notablemente el número total de licencias expedidas. La consecuencia de dicho crecimiento ha sido la creación de otro concurso provincial, denominado “Concurso Delegación de Tarragona”, que es ejemplo claro del afán de superación inculcado por este gran aficionado, a todos quienes trataron con él. De sus manos los Concursos Provinciales se han visto realizados por el reconocimiento de las autoridades de la zona, quienes han prestado su apoyo en muchas ocasiones.

Desde estas líneas, la Junta Directiva de esta Federación Catalana de Colombicultura y en el nombre de toda la afición deseamos hacer llegar a los familiares del sr. Tortosa, nuestro más sentido pésame por tan triste suceso que, no obstante, ha dejado tras de sí, una muestra inigualable de deportividad y de deseos de hacer un poco más grande nuestra afición al palomo deportivo.

Federación Catalana de Colombicultura

Desde Granada

La sociedad "La Dama", a tope

Numerosas han sido las actividades realizadas por la sociedad de Baza La Dama. Durante el año 1989 muchos han sido los concursos y muchos los premios repartidos.

El balance de gestión es el siguiente:

1º Concurso de Navidad:

En dicho concurso participaron 41 palomos y la clasificación final fue la siguiente:

- 1º **Califa** de la Peña Unión y la Fuerza
- 2º **Curro** de José Luis Martínez
- 3º **Cinco Estrellas** de la Peña Martinete
- 4º **Marlboro** de la Peña Unión y la Fuerza
- 5º **Socialista** de la Peña Unión y la Fuerza.

2º Concurso: El especial de Baza

En este concurso participaron 45 palomos de Almería, Murcia y Granada.

- 1º **Afrodita** 25.000 pts; de A. Galian de Murcia
- 2º **Gigante**: 15.000 pts de P. Albox de Almería
- 3º **Rifle**: 10.000 pts de la Peña Unión y la Fuerza
- 4º **Marlboro**: Trofeo de la p. Unión y la Fuerza
- 5º **Retrasado**: de Francisco García Meca.

3º Concurso local

Participaron 67 palomos viendose grandes sueltas. La clasificación final fue la siguiente:

- 1º **Curro** de José Luis Martínez
- 2º **Carioca** de La Peña La Unión y la Fuerza
- 3º **Marlboro** de La Peña La Unión y la Fuerza
- 4º **Cojo** de La Peña La Unión y la Fuerza
- 5º **Pluma Blanca** de Emilio Martínez

4º Concurso: La Candelaria

Participaron 58 palomos y la clasificación fue la siguiente

- 1º **Rubia** de la Peña Los Pepes
- 2º **Marlboro** de La Peña La Unión y la Fuerza
- 3º **Carioca** de La Peña La Unión y la Fuerza
- 4º **Duende** de la Peña Los Pepes
- 5º **Pantera Rosa** de La Peña La Unión y la Fuerza

5º Concurso: Final de la temporada

- 1º **Marlboro** de La Peña La Unión y la Fuerza
- 2º **Junco** de Eusebio Cano
- 3º **Jinete** de La Peña La Unión y la Fuerza
- 4º **Curro** de José Luis Martínez
- 5º **Pluma Blanca** de Emilio Martínez

Fco. Javier Martínez Pizarro
Sociedad La Dama
(Baza - Granada)

Participaron 59 palomos

Aielo celebró su campeonato anual

Se celebraron siete pruebas de regularidad en el concurso local anual de Aielo, que al final de las mismas depararon el siguiente resultado:

- 1º Azul, **Manies**, de E.Mira
- 2º Negro, **Corsario Negro**, V. Bordería
- 3º Toscado **Mancheguet**, de E.Aparisi
- 4º Azul, **La Estaca** de J. Miguel Juan
- 5º Blanco, **Monja** de J. Colomer Vicó
- 6º Toscado, **Chulín** de L. Vicent Mateu.

El pasado día 10 de junio, se celebró el concurso del día con gran asistencia de público, aficionados y simpatizantes con el siguiente resultado:

- 1º **Sis doble** (rojo), de E. Castelló
- 2º Empataron ocho palomos que se repartieron los premios según la clasificación obtenida en la regularidad:

- **Manies** (azul), de D. Enrique Mira Belda
- **La Estaca** (azul), de D. J. Miguel Juan
- **País Valencià** (azul), de D. Tomas Ferri
- **Pantera Rosa** (rojo) de M. Mora Martí
- **El Mut** (azul) de D. José Andrés Espí
- **Texas** (azul) de la Peña Nacional
- **Fallero** (ahumado) de R. Egea Vidal
- **Nando** (rojo) de V. Bordería Juan

Hay que resaltar la gran recaudación obtenida en la subasta de los 59 palomos concursantes, que ascendió a la nada despreciable cifra de 440.000 pts. No esta nada mal para tratarse de un concurso a nivel local, por lo menos esto es lo que se comentaba entre los aficionados asistentes.

Luis Vicent Mateu
Aielo de Malferit



Nace una nueva sociedad en Cubelles

Se ha fundado la sociedad de Cubelles, localidad que reúne unas condiciones espléndidas para la práctica de nuestro deporte.

Esta ubicada en el polideportivo y posee unas instalaciones de primer orden, todo ello muy cerca del mar.

Presidió el acto de constitución de esta sociedad Josep Vilanova i Marco, vicepresidente 1º de la federación catalana. En representación del alcalde, asistieron dos concejales y toda la Junta directiva de la Sociedad, encabezada por su presidente, Sr. Gelabert.

J.V.M.

F. Catalana de Colombicultura.

XII Torneo La Amistad en Masnou

En la barcelonesa localidad de El Masnou, ha tenido lugar la celebración del décimo-segundo Torneo **La Amistad**, de palomos deportivos.

La clasificación de los 10 primeros puestos fue la siguiente:

1º Tranquilo de la Peña Hormigón de S. Juan Despí	2.266 p.
2º Juanito de D. Pedro Marco de Masnou	2.080 p.
3º Pardillo de los Sres. Mariano y Córdoba de Tiana	2.080 p.
4º Milla de D. Miguel Blasco de Masnou	1.912 p.
5º Salidas de la peña del Mármol de Tiana	1.909 p.
6º Brujillo de D. Ernesto mauricio de Masnou	1.906 p.
7º Punt Blau de D. Juan Contel de Cabrils	1.896 p.
8º Volcán de D. Tomás Prats de Masnou	1.887 p.
9º Ultimo de la Fila dels Srs. Córdoba de Tiana	1.880 p.
10º Jabato de D. José Mª Jimenez de Masnou	1.816 p.

José Fco. Daza Chueco
San Juan Despí

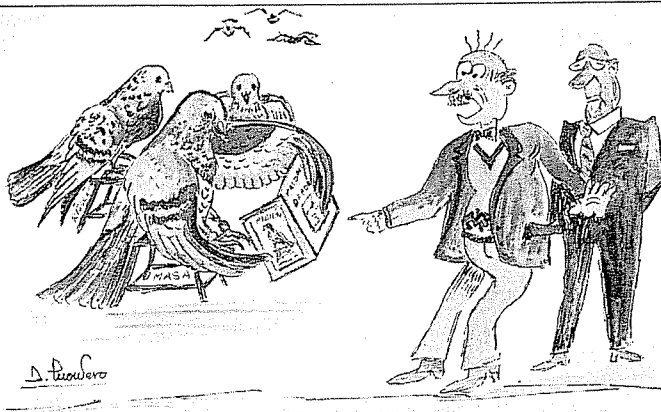
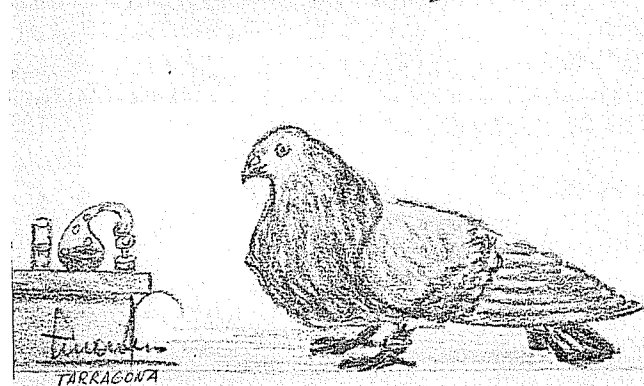
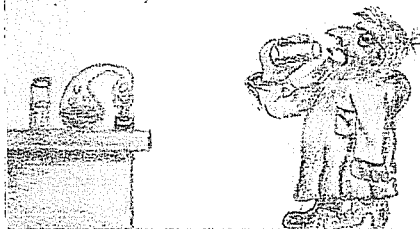
Palomos Deportivos

La revista de la
Columbicultura Española

Redacción: Ximenez de Sandoval, 8 - 2º
46003 Valencia - Tel.: (96) 351 43 51

HUMOR

¿Con este brebaje de Merlín
veremos si ganan Risueño o
Plumín en 1990?



¿Fijate si ha gustado la nueva revista Palomos
Deportivos que a los palomos hay que avisarles de
que es la hora de la suelta y que dejen de leerla?

Noticias de interés...

• **LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA** ha elevado consulta a la Presidencia del Gobierno, sobre la vigencia de la orden de la Presidencia de Gobierno de 16/12/1963 (B.O.E. nº 300) habiendo recibido la siguiente respuesta:

"Respecto a la orden de 10/12/1963, es de señalar que está totalmente vigente, con la excepción de la mención que se hace al decreto de 10/10/1958, relativo a los Gobernadores Civiles y su competencia en la imposición de sanciones, pues ha sido derogado expresamente por el real Decreto 3.177/1980, de 22/12 que regula el nuevo estatuto de los Gobernadores Civiles".

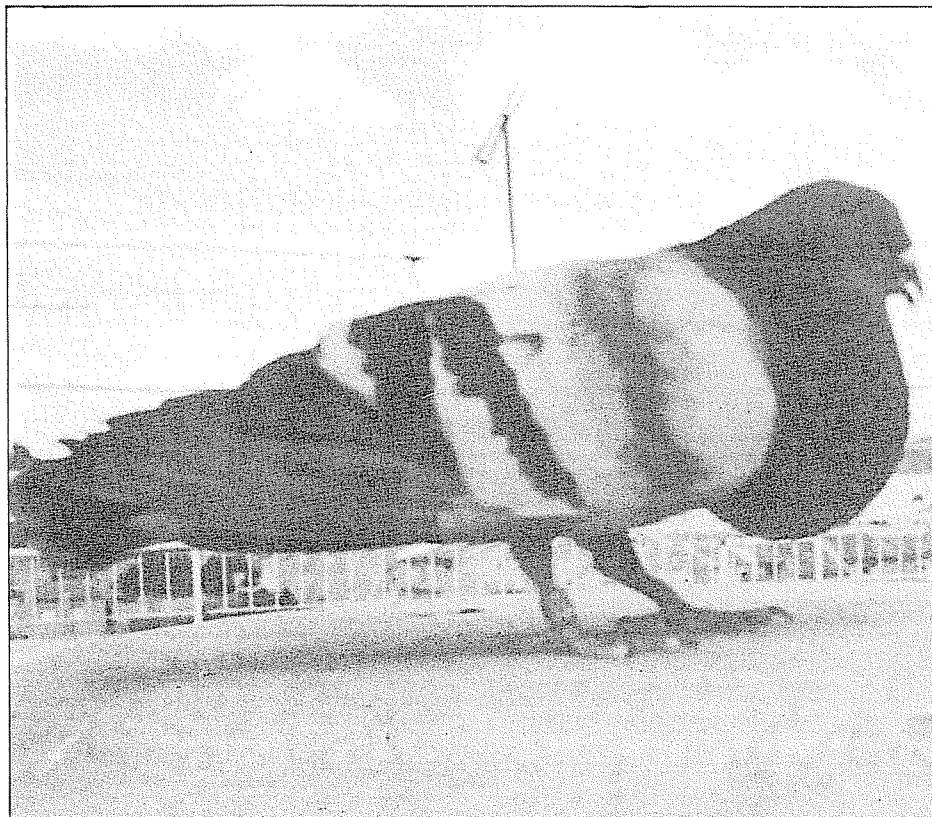
En consecuencia, toda infracción de dicha disposición deberá ser denunciada ante el Gobernador civil o sus representantes, con arreglo al procedimiento establecido en el Decreto de 31/1/1947, art. 49 y ss, que está en pleno vigor.

• **EN EL PRÓXIMO NÚMERO** de la revista PALOMOS DEPORTIVOS que se publicará en el mes de marzo, todos los aficionados podrán tener amplia información sobre el calendario de competiciones 1990. Nuestra intención era poder incluirlo en el presente número pero no han llegado a tiempo los calendarios de las distintas federaciones.

• **EL PRESIDENTE DEL COMITÉ OLÍMPICO (COI)**, Juan Antonio Samaranch ha aceptado la medalla de oro al mérito columbicultor. En este sentido, y en el primer trimestre de 1990, el presidente del Comité Olímpico, nos honrará recibiendo este galardón de la mano del presidente de la federación Española de Columbicultura, Pascual Fernández de Córdoba.

El acto de entrega de la medalla de oro al mérito columbicultor está preparándose con todo detalle y, con toda probabilidad tendrá lugar en Barcelona.

• **LOS AFICIONADOS** a la pintura ya pueden poner a punto sus pinceles, porque se está redactando las bases para el próximo concurso de pintura que se celebrará junto con el Campeonato Nacional Copa S.M. el Rey. El próximo número de PALOMOS DEPORTIVOS informará de las bases del citado concurso, pero damos esta avanzadilla para que no pille a nadie desprevenido y empiezen a invocar a las musas para que antes les llegue la inspiración.



HIGINIO LOZANO ORDOÑEZ

**Especialidad en palomos de celo y vuelo
(Buchones Valencianos,
Moroncelos y Deportivos)**

Apartado 1.153 - Tel.: (95) 462 41 23
41080 SEVILLA

FRANCISCO AHUIR CRESPO

Caleta del Puerto, 12
03730 JAVEA (Alicante)

Criadero particular de palomos deportivos, a base de los mejores sementales de España, mantenido con sacrificio, afición y deportividad.

**De este famoso criadero,
proceden cuatro campeones
de España e internacional.**

Se celebrará en Mallorca

Se inician los preparativos para el próximo Campeonato Nacional

Como toda la afición de España conoce, el próximo Campeonato Nacional se celebrará en Baleares.

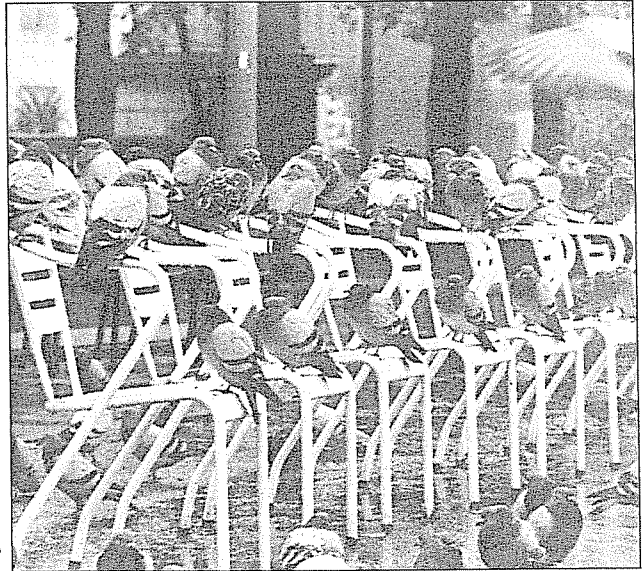
Un grupo de personas de nuestra isla desde el momento en que nos concedió, empezaron a trabajar en ello y como resultado surgieron las primeras ideas, una de las cuales fue intentar traer el mayor número de aficionados a nuestra isla. El problema es claro, en estas fechas es difícil poder desplazarse a Mallorca, debido a que es comienzo de verano, y más un número importante de gente de una vez, es prácticamente imposible sin una previa organización.

Puestos en contacto con una compañía aérea, se ha negociado la posibilidad de fletar aviones. Pero ahora la palabra la tenéis vosotros, pues el problema radica en saber con mucha antelación

el número de personas. Se ha remitido un escrito a toda las federaciones solicitando las direcciones de las sociedades, para ir mandando cuánta información tengamos en torno. Unas han contestado a nuestra carta, otras no, agradeceríamos a éstas lo hicieran lo antes posible.

En el próximo número de esta revista intentaremos dar más información sobre precios de desplazamiento y detalles del campeonato.

Fed. Regional Balear



Zorras sueltas destrozaron 40 palomos

II Trofeo Generalitat de Catalunya

En la cosmopolita villa de Castelldefels y organizado por la Federación Catalana de Columbicultura, se ha celebrado el II Trofeo Generalitat de Catalunya, con la participación de los mejores aficionados de esta Comunidad.

Las sueltas de regularidad resultaron entretenidas debidas al estuendo juego dado por las palomas de suelta, pero no es digno de destacar ninguno de los palomos participantes, como consecuencia del desgraciado accidente ocurrido en el transcurso del campeonato regional, en el que murieron y quedaron inutilizados para el deporte más de 40 de los mejores ejemplares de Catalunya, a mano de las zorras.

Al final de las siete sueltas de regularidad, la clasificación quedó como sigue:

- 1º Kunta Kinte**, negro de José García Mateos (Sant Joan Despí) 500.000 pts y Trofeo Fed. Esp. (Direcció Gral de l'Esport)
- 2º Quitapenas**, toscado de Ramón Sánchez (El Masnou) 250.000 pts. Trofeo Fed. Esp.
- 3º Avefria**, figura de Justo Lopez Herreros (Castelldefels) 150.000 pts. Trofeo Ayuntamiento Castelldefels
- 4º Tres doble**, ahumado de Pedro García Cano (El Masnou) Trofeo Ayuntamiento Barcelona

5º Gadafi, ahumado de Peña Hormigón (Sant Joan despí). Trofeo Gobierno Civil de Barcelona

6º Rey del aire, moracho de Fco. Medina Medina (El recreo). Trofeo Gobierno Militar de Barcelona

7º Oro de ley, moracho de Asdrubal García (Sta Mª de Montcada). Trofeo "El Mundo deportivo"

8º Catalán, toscado de José Ant. García (Castelldefels). Trofeo Margi.

Trofeos al mérito deportivo

D. Vicente Boix Selma de la Sdad. Pratense

D. José Mª Daza Rosas, de la Sdad. Sant Joan Despí

D. Francisco Montiel Corbalán, de la Sdad. Sant Adrià de Besos

D. Blas Picón Nieto, de la Sdad. Portense.

Por la tarde se efectuó la suelta espectáculo, siendo el ganador del premio del día D. José García. Por la noche y en el Pabellón municipal de Deportes, la Federación Catalana, ofreció a toda la afición y familiares asistentes, un generoso y abundante refrigerio.

Pepe el de Esplugas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL
CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1989

LA FEDERACION INFORMA:

- 1º. Aprobación de la Memoria de Actividades.
- 2º. Aprobación de la Gestión Económica correspondiente al año 1988.
- 3º. Autorizar a la Junta Directiva de la Federación Española para que redacte el presupuesto para 1990, siguiendo las instrucciones del Consejo Superior de Deportes y lo remita a dicho organismo, para su aprobación, si procede.
- 4º. Autorizar a la Junta Directiva de la Federación Española para que pueda efectuar los cambios que proceda de un programa contable a otro, por reajustes.
- 5º. Asignación del Campeonato Internacional del año 1991, a la Federación Catalana.
- 6º. Aprobación del Concurso de Palomas de Raza para el año 1990.
- 7º. Facultar a las Federaciones Territoriales para que distribuyan a sus provinciales los palomos que la Federación Española les asigne para participar en los Campeonatos de España e internacionales, en la forma que acuerde su Asamblea General, pudiendo respetar o no, el principio de la mínima representación.
- 8º. Aumentar en 6 palomos la participación en los Campeonatos de España e internacionales. Estos seis palomos se distribuirán:
 - 4 a la Federación Territorial Valenciana
 - 1 a la Federación Regional Catalana
 - 1 a la " " Murciana
- 9º. Fijar la final del Campeonato de España Copa de S.M. el Rey de 1990, el día 16 de Junio.
- 10º. Distribuir los palomos de fomento bajo el control directo de la Federación Española controlando especialmente los intercambios dirigidos a los juveniles.
- 11º. Modificaciones al Reglamento General de Competición que se pondrán en vigor previa consulta al Consejo Superior de Deportes.
- 12º. Incrementar el precio de la licencia en 60 pts. para aumentar el número de páginas de la revista Palomos Deportivos, que ahora no tiene suficientes.
- 13º. Que las Federaciones establezcan contactos previos y posteriores a la Asamblea General, con sus representantes, para que haya un cauce correcto de información y actuación. Enviar a los Presidentes copia del acta de la Asamblea General.
- 14º. Organizar el II Concurso Nacional de pintura con motivo del Campeonato de España Copa de S.M. el Rey 1990.
- 15º. Buscar un sistema de control electrónico para la "suelta".
- 16º. Organizar un campamento juvenil con la parte de la licencia juvenil que la Federación Española renuncio en favor de éstos y que en el año 1988 no llegó a todas, por irregular forma en su aplicación.
- 17º. Ratificación de la composición de los Organos Auxiliares de la Junta Directiva de la Federación Española.
- 18º. Ratificación del representante ante la Mutualidad General Deportiva, D. Recaredo Jiménez Jiménez.
- 19º. Sancionar al palomo que sea retirado de una competición sin permiso de la Comisión Organizadora, y también al propietario.

IX Concurso-Exposición Provincial de palomos de raza buchón jienense

En Jaén, en la sede social de la sociedad de Columbicultura **Santo Reino** de la citada localidad, se celebrará, en el próximo mes de abril, el IX Concurso-Exposición Provincial de palomos de raza buchón Jienense.

El horario y fecha de exposición al público es el siguiente:

Día 12 de abril: de 17 a 21 horas

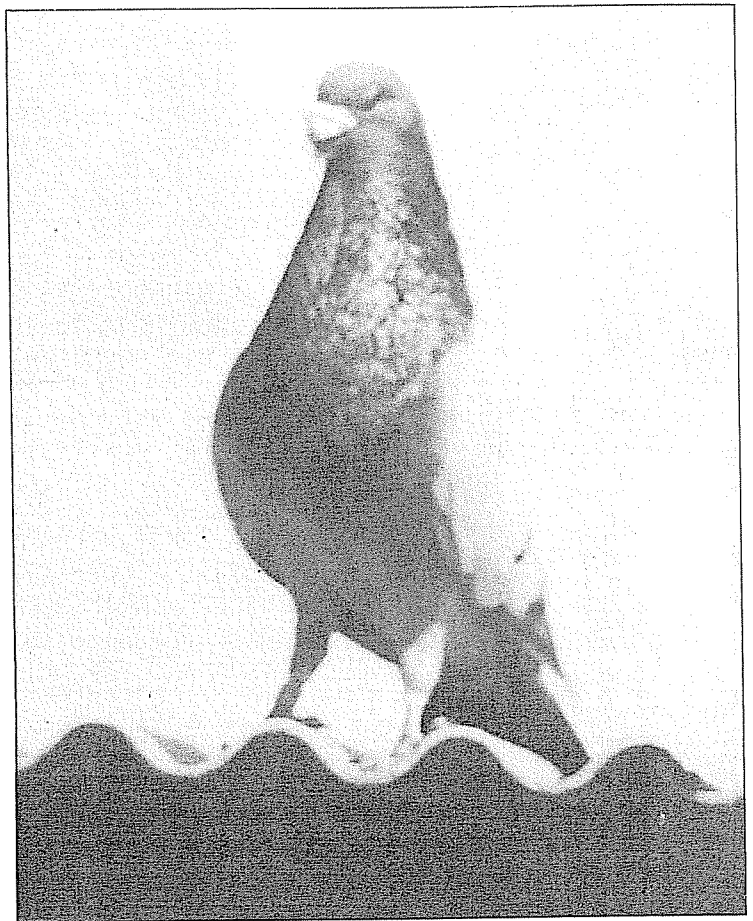
Días 13 y 14 de abril: de 10 a 14 horas, y de 17 a 21 horas.

Día 15 de abril: de 10 a 14 h..

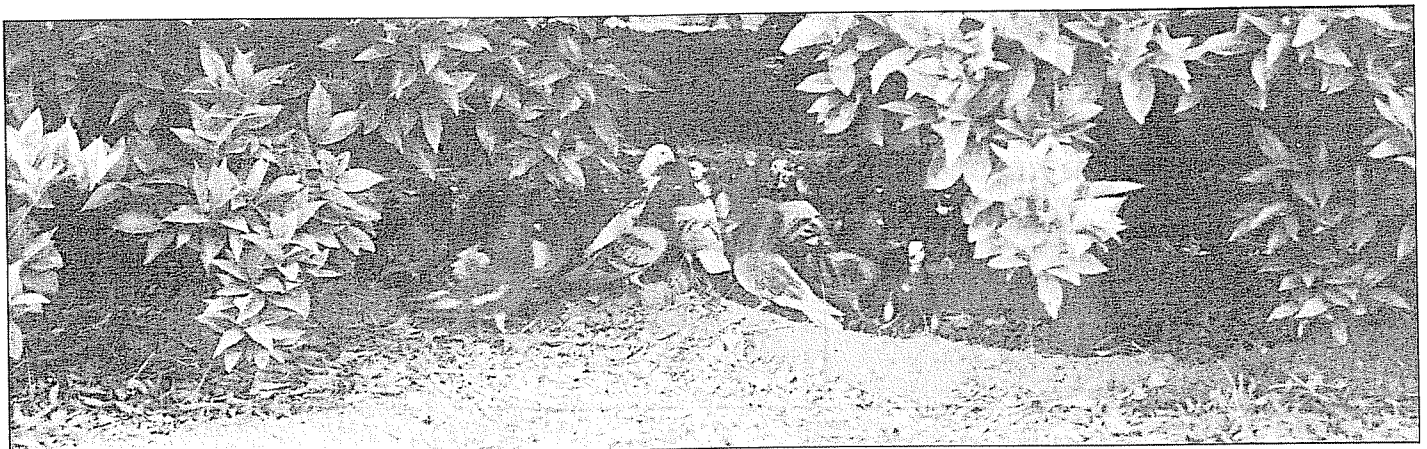
La clausura y entrega de trofeos se efectuará el domingo, 15 de abril, a partir de las 13 horas. El enjuiciamiento se realizará el día 12 de abril, por la mañana y a puerta cerrada. Se encargarán del mismo los jueces titulados designados por el Colegio de Jueces de la provincia de Jaén.

Podrán concursar todos aquellos palomos con anilla federativa de la serie X cuyos propietarios esten afiliados a alguna sociedad de Columbicultura de la provincia de Jaén, siempre y cuando superen la selección que cada una de ellas realice en la localidad a la que pertenece. esta selección podrá efectuarse por concurso local o por cualquier otro procedimiento que cada sociedad estime oportuno. El número de palomos oscilará alrededor de los cien.

Cualquier aclaración sobre el tema podrá ofrecerse a los interesados D. Francisco Siles Figueras (Sociedad Santo Reino), c/Reventón, 24 - Tel.: 224144, o la Federación Provincial de Jaén. Podrán consultar a partir del 1 de enero de 1990 ya que por esta fecha ya se habrán fijado definitivamente todos los detalles del concurso en Asamblea Provincial de la Federación Provincial de Jaén.



Comisión del buchón jienense.



Así vuelan los buchones marcheneros

Inserto dos grabados ilustrativos, en vuelo, del inefable palomo marchenero. Los autores de estos dibujos, dos excelentes colombicultores y amigos, Francisco Morales, ya veterano (pintura cola completa) de Madrid y Jose Morales (pintura cola rota) de Utrera.

Pido disculpas, pues seguramente habrá fotografías mejores que las que envío a la revista y que no sea de toda la calidad por mi deseada; pero valga la voluntad y mi deseo de hacer más comprensibles mis sencillos trabajos; dado que la mayor parte de los aficionados colombicultores que comienzan, a quienes van dirigidos, les dirá más una simple ilustración que una página llena de explicaciones.

Su origen.

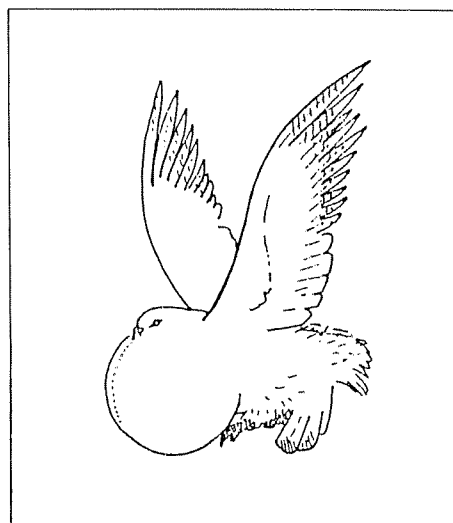
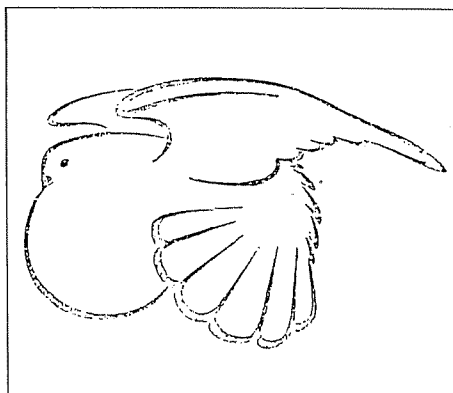
En la provincia de Sevilla, como queda dicho en el standar de esta raza, sobre los siglos XV o XVI. Algunos piensan que su nombre deriva de la ciudad de Marchena, mientras que otros creen que fue creado en Sevilla por el padre Marchena.

No se puede, ni tan siquiera, formar una hipótesis sobre las razas que intervinieron en su creación por desconocerse, —así parece ser—, alguna variedad que posea cierta similitud con el en lo concerniente a la cola (tan fuera de lo común).

Aquí, en dos Hermanas, Manuel Román Vega, amigo de la infancia y gran ex-aficionado, me comentaba que recordaba en cierta ocasión aquellas hembras marcheneras que él había criado y que, al andar enceladas, ponían las plumas de la cola delante de las patas y se trababan, cayéndose de boca. A tal extremo llegaba el doblaje de su cola.

El vuelo

En el vuelo, ante la presencia de una paloma y en pleno cielo, este pájaro se compone de tal forma, que al girar en su busca, principia a cargar con el buche lleno, gordo, redondeado y sujeto, sin que este llegue a entorpecer su propia visión; arquea su cola hacia abajo y se pliega o tira hacia delante, formando un ángulo recto con el cuerpo, que en los ejemplares muy selectos se con-



vierte en agudo. El doblaje de ésta marcará la pureza de su raza. Las plumas que forman la albardilla, levantadas y muy sueltas o grifas, aparecen como una doble cola denominada "moña". Prácticamente, el marchenero se sienta en su cola cuando se posa. Su poquísimo peso y forma hace que se asemeje a una bola de algodón flotante.

Cabeza-resto del cuerpo, en el aire seguirán la horizontal en un plano vertical, o sea, irán a la misma altura. Aquellos ejemplares en alto grado cosanguíneos vuelan torcidos, es decir, no mantienen la horizontal.

Al igual que su pariente de figura o postura, —el colillano— el buchón marchenero no puede describirse, hay que verlo.

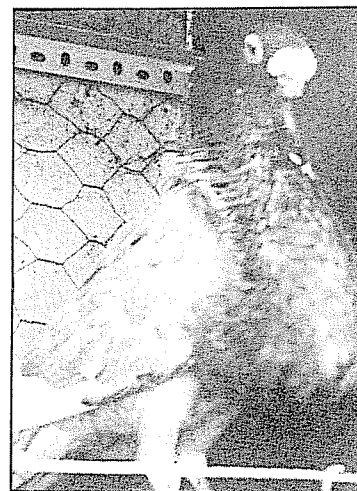
José V. Joya Villegas
Dos Hermanas (Sevilla)

La Sociedad Maracenense, dedicada a fomentar el buchón granadino

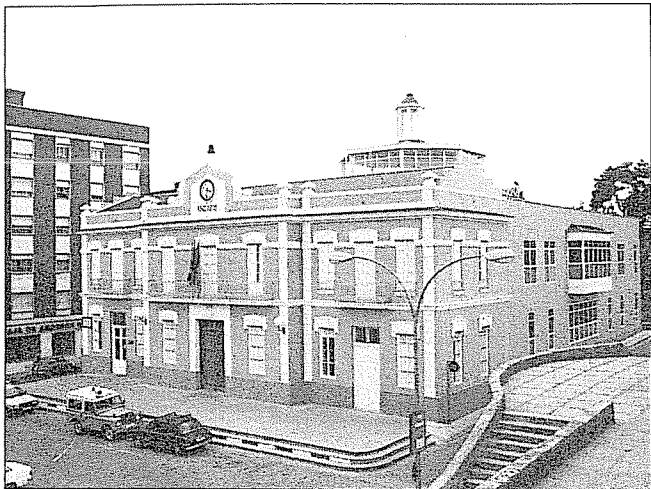
La Sociedad Maracenense, fue fundada en enero de 1989 y está abierta a todas las razas de buchones. Nuestro primer objetivo es fomentar estas razas y especialmente el buchón granadino, y creemos que la mejor forma de conseguirlo, sería teniendo un diálogo personal. Proponemos unas reuniones anuales de presidentes y cuantos socios quieran, a celebrar un fin de semana, sábado y domingo, y cada vez en un lugar distinto, con el objeto de visitar los palomares y así tener una mejor idea de las distintas razas de buchonas, y sus instalaciones.

Nosotros os proponemos la primera reunión en Granada en junio de 1990. Si la idea os parece buena, o teneis otra mejor, podeis escribir a:

**Sociedad Maracenense de
Palomas Buchonas.
Jacinto Benavente, 9
18200 Maracena (Granada)**



Buchón granadino de 28 meses



De ámbito provincial

I Exposición de palomos de raza y deportivos

La Sociedad **La Unión** de Burjasot ha organizado la I Exposición Provincial de palomos de raza y deportivos. Las bases del concurso mencionado son las siguientes:

- Podrán participar todos los socios con licencia en razas buchón sevillano - buchón jienense Moroncero - palomos de pica.

También podrán participar toda clase de buchones que estén anillados con la serie X aunque no tengan raza definida.

Premios:

- 2 para machos de cada raza
- 2 para hembras de cada raza
- 1 para machos sin raza definida
- 1 para hembras sin raza definida
- 6 para machos de pica o deportivos
- 6 para hembras de pica o deportivos

Todos los participantes tendrán que aportar tantas jaulas como animales quieran exponer. Esta exposición se celebrará en la Casa de la Cultura de Burjasot, antiguo edificio de granja, y todos los ejemplares y jaulas deberán estar en poder de esta sociedad el día 11 de enero de 4 a 9 de la noche.

La exposición durará los días 12, 13, 14 de enero de 1990. El día 12, de 16 a 21 horas; el día 13, de 26 a 22 h., el día 14, de 9 de la mañana a las 14 h. cuando se cerrará esta exposición con retirada de ejemplares y jaulas y entrega de premios. El jurado estará compuesto por personas cualificadas de la federación de colombicultura, y la clasificación, a puerta cerrada, el día 13 (sábado) por la mañana. El precio por emplares es de 200 pts.

Sociedad **La Unión** de Burjasot

II Exposición de palomos de raza en Tomelloso

Con motivo de las Ferias y Fiestas de Tomelloso, se ha celebrado la II Exposición de Palomos de Raza, para fomentar el deporte y perfeccionamiento de las razas, ya que no teníamos unas razas definidas, salvo la Granadina y alguna más. Desde estas líneas queremos dar las gracias a la Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento y a las casas comerciales que han colaborado con esta sociedad ya que hemos podido comprar jaulas y los Trofeos que fueron entregados a los siguientes ganadores:

Raza Granadina:

- 1º Alejandro García
- 2º Felipe Cañas
- 3º Alejandro García

Hembras:

- 1º Alejandro García
- 2º Alejandro García
- 3º Felipe Cañas

Pichones:

- 1º Julian Ponce

Raza Jienense:

- 1º Ramón Marquez
- 2º Jesús Martínez
- 3º Pedro Montalbán

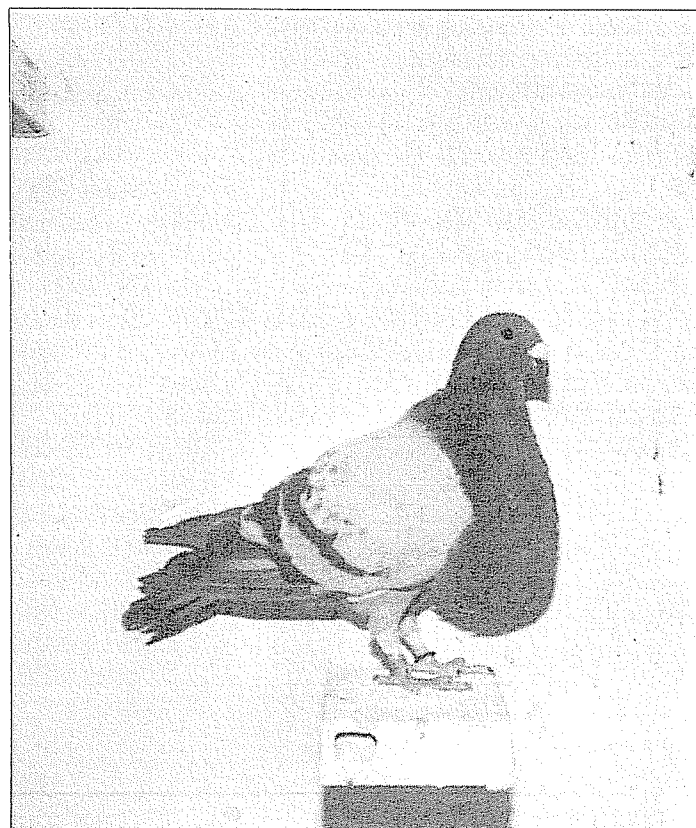
Hembras:

- 1º Jesús Martínez
- 2º José Aliaga
- 3º Antonio Tinajo

Pichones:

- 1º Jesús Martínez
- 2º Francisco Sevilla

Francisco Sevilla Parra



El buchón jienense: Generalidades

El buchón jienense es el mismo palomo que en los años 30 era dedicado a cazar, pero en la actualidad presenta diferente morfología pues hace tiempo se perdió el interés por esta modalidad deportiva y se le buscó otra apariencia y empleo por los nuevos aficionados. Por los comentarios que se cuentan realzando sus cualidades, es común la idea de que el Valencia-

no primitivo era superior. Y la realidad es que el buchón jienense es el mismo palomo en cualidades ; pero bien preparado. El valenciano primitivo, es una raza antigua que muchos aficionados sienten deseos de tener en su palomar, en aquellas zonas donde la afición al palomo en celo, sin hembra, no es corriente, en nuestros días.

En la época en que el que se consideraba aficionado de verdad, dedicaba sus palomos a la suelta para cazar y que fueran los suyos cazados en palomar ajeno, preparaban y enseñaban apropiadamente a sus palomos, prescindiendo si es preciso de la belleza estética. Ya que para esta actividad a veces los más aptos y completos no son los de mejor apariencia, y hay que dejarlos más equilibrados en instinto necesario. Los más vigorosos y fuertes —que no dejaban por estas cualidades de tener su especial belleza—, que quizás no gustara al aficionado actual pues su figura era diferente a lo que presenta el palomo de hoy que es lo que conocen y le complace.

En las inquietudes que muestran estos nuevos aficionados que aspiran a tener el palomo antiguo con cualidades y actuación al de los años en que lo mejor de la raza se dedicaba a la suelta y también la belleza exigida al que va ser expuesta en concurso exposición de los que se celebran ahora, este sería el ideal ejemplar, fuerte en sus tres instintos principales y estampa de hermosura en su vistosa apariencia y postura. Esta perfección es posible si la suelta se tiene como distracción para disfrutar de las cualidades siete machos muy encelados en su actuación que dan un espectáculo agradable, con su buen tamaño y gran belleza estética.

La suelta

Cosa distinta es si la suelta es para cazar lo ajeno. En este caso, con siete machos sobran cuatro; precisan un preparación y enseñanza especial desde el primer vuelo del pichón por lo que la selección se basa en su comportamiento lo que que hace que a veces los menos agraciados sean los más completos en cualidades e instinto y han de ser los que se dejaran forzosamente si de veras se quiere reunir una suelta perfecta en aptitudes.

El que exclusivamente quiera dedicarse a ella y obtener buenos resultados empezará por no



tener otros palomos en vuelo. Es condición indispensable en toda modalidad de sueltas, pues estos machos no pueden ver otros y menos las hembras o los pichones en los períodos de suelta, que de ello viene que antes se criaran poco y también que un macho se podía tener en activo hasta agotar sus facultades, por lo que e que empezaba en la afición no le era fácil en poco tiempo conseguir lo mejor de la raza. Cómo se puede conseguir hoy que las crianzas son numerosas como igual que las sueltas que con solo en tiempo frío que no es posible las crianzas, lo que hace que su dueño pueda ceder algunos y con ello no se ocasiona alterar las sueltas ya que se tiene con la sola finalidad de verlos volar, contemplar y que vayan con el tiempo adquiriendo tamaño y mejor apariencia. Antes, una vez constituida la suelta difícil era que te vendieran alguno de estos que eran lo mejor de la raza y del palomar, pues suponía alterar el orden y dejar un cajón nido precintado pues durante el período de suelta no se podía reponer con otro ya que para educarlo y tome querencia

a su nido al palomo hay que algún tiempo darle y tener hembra en su cajón y en este caso también a los demás de la suelta por lo que se mantenía hasta la siguiente temporada que empezaba a primeros de septiembre a mayo del año siguiente en que los machos se le daba hembra para refrescarlos de celo y reanudarán la muda de los vuelos, procurando que ellos no criarán a pico, pues si bien los pichones los cría la pareja, es precisamente el macho el que más los alimenta y observando el esfuerzo que tiene que hacer para regurgitarles el grano, fácil se comprende que no puede ser bueno para un palomo que una de sus facultades ha de ser su vuelo largo y sostenido, si bien en general estos palomos eran anchos de pecho con buche pegado no suelto, que incubarán los huevos doce días en su cajón, es bueno; pero que criarán sus hijos siempre es un riesgo de descolgamiento.

Algún aficionado en su deseo de que tuviera una querencia al nido después cuando le retira-

Continúa en la página 20

Palomeros deportivos

LA REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA



1990

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30
	31					

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28		

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30
	31					

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
						1
	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30
	31					

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
						1
	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	
	31					

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30
	31					

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30
	31					

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30

LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30		

ban la hembra y al macho, le dejaban nacer en la siguiente incubación un palomino y a partir de los doce días el le ayudaba al padre llenándole el buche a mano para que no se forzara y lograr su objetivo, ya que era importante que se encontrara seguro y dueño de su nido. Este quehacer era algunos de los secretos del aficionado primitivo.

Características

El palomo de la raza antes se seleccionaba para la finalidad en lo que se había de emplear, siendo los que se dejaban para la suelta los que se poseían mejores facultades y cualidades facilitándoles todas las ventajas, por el tamaño mediano buenas plumas de vuelo largas y anchas, pecho ancho redondeado con buche que sólo formaba un pequeño pliegue en la parte

baja, alas anchas delante para ir disminuyendo ya finas en el final de la cola bien plegados posados encima de ella sin pasar ni quedarse cortos; levantado de figura en delantera bajo de detrás sin llegar la cola al suelo; patas cortas que le daban al ejemplar un conjunto con figura o forma de aspecto robusto y vigoroso muy característico en la raza por aquellos tiempos.

Cuando el aficionado pierde su interés por las sueltas a la usanza antigua y también al tipo de palomo hasta entonces dedicado a ellas la manera de practicar la afición varía, empezando por sus seguidores que se hacen más comunicativos con los demás aficionados, pues se empieza a valorar la bella apariencia y las cualidades del ejemplar en la mano, por lo que se selecciona para darle más tamaño del que había sido el natural de la raza hasta entonces, buscando

mejor figura que siempre se manifiesta más en su esplendor en los tipos más desarrollados que en los medianos, y procurando la máxima perfección en todas las partes del cuerpo que componen la planilla de enjuiciamiento y puntuación del estándar de la raza. Así en los años 50 había ya entendidos que tenían en juego siete machos con esta perfección y gran belleza estética que era en la nueva afición lo que se buscaba.

Con los años transcurridos y dedicados a la nueva modalidad de concurso exposición el palomo ha ido sufriendo una continuada transformación en su morfología con mayor volumen y patas más altas, que lo hacen de distinto aspecto al antiguo aún siendo la misma raza.

Justo Sánchez Ruiz. Linares (Jaén)



LOS LECTORES OPINAN

Fundemos sociedades

Desde luego que fundar una sociedad no es tan fácil como parece, pero tampoco tan difícil si se quiere montar, aunque sería más fácil si las federaciones pusieran nuevas reglas. Y en esto me refiero a lo económico.

Cada federación tendría que tener un presupuesto de "x" pesetas para fundar nuevas sociedades, no para dárselas al presidente para que se tome un chato de vino, para el el papeleo o publicidad o cosas semejantes que requieren siempre un dinero que los socios fundadores nunca recuperan.

También quisiera decir a aquellos juveniles que lean este artículo que la mejor forma de hacer grande este deporte es formando sociedades y divulgarlo a los cuatro vientos porque cuando se hace una suelta se suele realizar apartados de la gente, en sitios solitarios, en vez de hacerlo en plazas o en sitios donde la gente que lo vea se acerque y se pueda explicar.

Así, lo único que conseguimos es que cuando nos cogen un palomo en un balcón les parezca un plato suculento. Nos tendríamos que mentalizar para que realmente se haga público este deporte, informando al pueblo poco a poco; por ejemplo, por correo o en sueltas de exhibición donde los vecinos se enteren de que estamos aquí. Así es como las sociedades se hacen grandes, además cuando todas las autoridades nos apoyen.

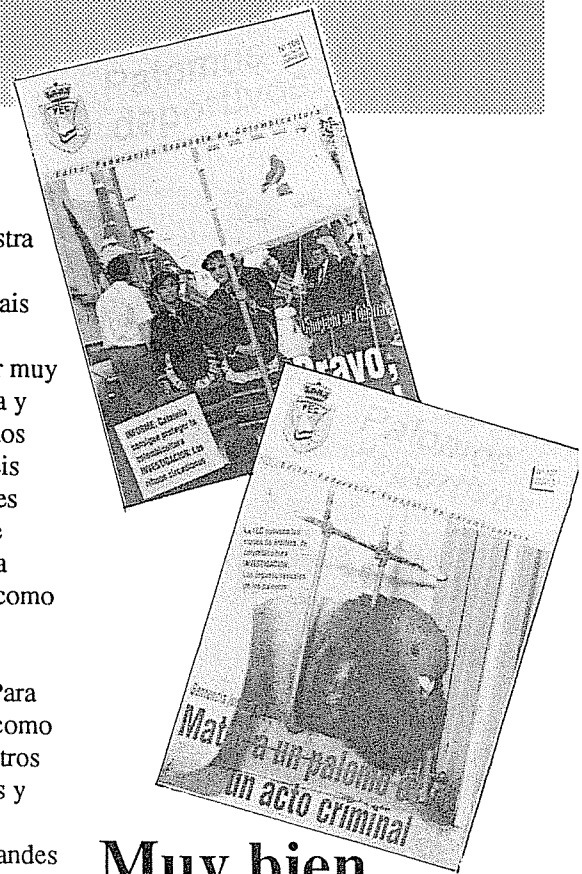
Hay cientos de pueblos ideales donde no existen sociedades ni tan siquiera las conocen. Con tan sólo 5 personas se pueden hacer en forma de repicadero por mi experiencia y la de mis compañeros: José María Pascuet, José Antonio Toro, Antonio González, José María Ramos y Javier Miralles.

Yo puedo aconsejaros desde nuestra experiencia que nos ha dado muy buenos resultados. Primero os buscáis un pueblo cercano donde no exista sociedad, buscáis un terreno o solar muy cercano al pueblo que este a la vista y allí instaláis la sociedad con todos los directivos esenciales. Vosotros direis ¿Cómo pagar el terreno? Una idea es vender participaciones de lotería de Navidad cargándole un 20 % a cada recibo; o una cosa parecida que es como se recaudan los fondos para hacer publicidad y pagar el alquiler del terreno que sera el terreno inicial. Para todo socio nuevo y, los veteranos, como ya os conocen en el pueblo, pedir otros sitios donde volar vuestros palomos y poco a poco os juntáis de 15 a 20 socios, también a las sociedades grandes mandar propaganda porque siempre habrá socios que les caiga más cerca la nueva que donde esta volando y estará más tranquilo.

A muchos socios les parecera una burrada porque pierden tiempo y se pierden de volar sus palomos en sociedades grandes, sólo se divierte el que gana la mayoría de las veces, tienes que volar un cupo de palomos que en algunas sociedades llega a un solo palomo y además la inscripción es carísima y como el palomo no sea muy bueno en el primer apeo que hace la paloma, una gran mayoría se va a casa a ver la tele.

¿No es mejor volar tres o cuatro palomos a bajo precio en un buen ambiente amistoso sin discusiones ni intereses y cuando se tiene un buen palomo presentarlo en un especial de la región y disfrutar todos como deporte que es y no como negocio?

Narciso Martín
Franqueses del Vallés (Barcelona)



Muy bien por la revista

Con este nº 108 de la revista, sale el cuarto ejemplar con cambio de redacción y por tanto de dirección. Han sido cuatro ejemplares de una revista más acorde con la actual **democracia** que vive nuestro país y por tanto nuestro organismo F.E.C..

Hecho que ha sido constatado por los miles de aficionados que así lo han hecho saber con numerosos escritos. Factores principales del éxito su transparencia, pluralidad, dimensiones de primera línea existentes en el mercado periodístico, sin adornos ni autopropaganda como los realizan otros, dando una imagen lamentable con ello. Destacar también de la revista sus enfoques y maquetación moderna que a buen seguro llegará a ser matrícula de honor.

Adelante, amigos, este cambio ha sido muy importante para la columbicultura española y hay que decirlo por buen hacer a viva voz. También felicitar a la F.E.C. por tan buena visión y fichaje que ha permitido dicho cambio.

Orelav.

No existe el palomo morrillero gaditano

Con relación al artículo publicado en la revista nº 106 de Palomos Deportivos, sobre el palomo "morrillero gaditano", este grupo de aficionados portuenses, quiere expresar la indignación que sentimos sobre lo manifestado por D. Juan Carlos Gutiérrez Mas, que sin ser de esta zona gaditana, se atreve a escribir sobre los palomos que por aquí existen, sin saber, porque demostrado queda, que no sabe nada sobre los palomos gaditanos.

Los morrilleros, como dice, los tendrá él, que le gustan, al igual que otros aficionados de por aquí, que también los tienen, pero de eso a decir que éste (morrillero) el palomo que predomina en Cádiz, hay un abismo, por lo que sentimos decirle que está totalmente equivocado, ya que este palomo (morrillero gaditano) que se ha sacado de la manga, no es el tipo de palomo que predomina en esta zona.

Sr. Gutiérrez, haga vd. Juan visita a Rota, Jerez o Puerto de Santa María y

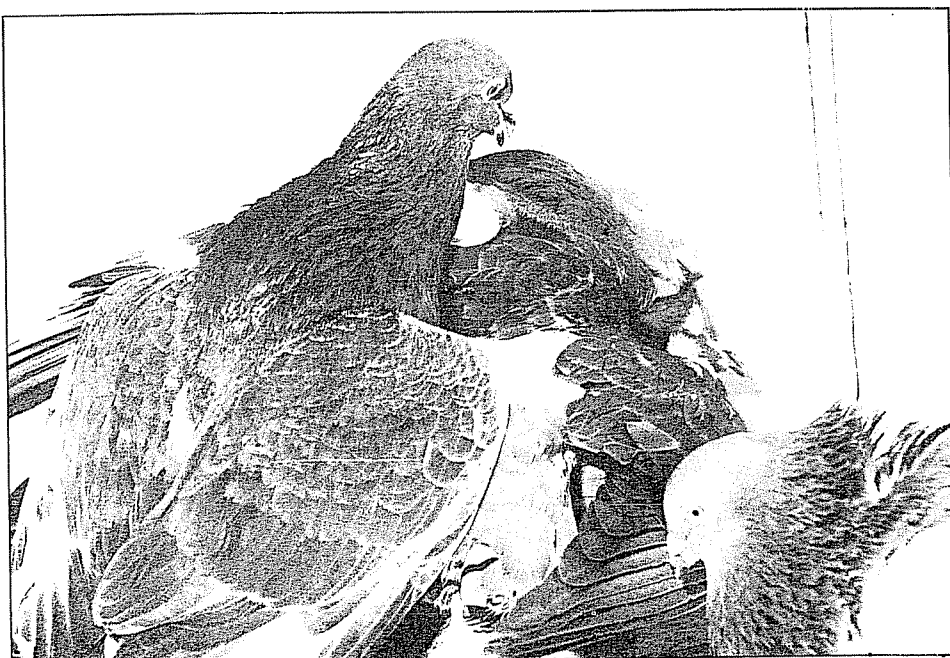
pregunte por ese palomo a cualquier aficionado de solera y se lo desmentirá.

Con anterioridad a su artículo, otro Sr. de Sevilla escribió también sobre este tipo de palomos cayendo en el mismo error; pues si bien es verdad que, por estar de moda o en auge dichos palomos, hay aficionados que los crían y utilizan con el único fin de sacar algún beneficio económico; venga y comprobará, que no hay tantos palomos del tipo morrillero como el de su fotografía.

Por otro lado, no dejamos de reconocer que nuestro tipo de palomo tenga cruce, pues los primeros que trajeron a esta zona, procedían del alicantino y valenciano, cruzados posteriormente con el murciano y gorguero, como bien dice D. Juan Carlos, pero del morrillero, es lo que menos han tenido nuestros palomos.

Esperamos no causar molestias a nadie con lo manifestado anteriormente, pues no es esa nuestra intención, sino tan sólo aclarar un poco este asunto, si bien, en un próximo escrito, procuraremos decir lo más exactamente posible, los cruces y transformaciones de nuestros palomos y mientras tanto, nos quedamos como dice Francis en su artículo, con *el pájaro de clase o palomo de clase*.

**Un grupo de aficionados portuenses
Sdad. de Palomos deportivos del
Puerto de Santa María.**



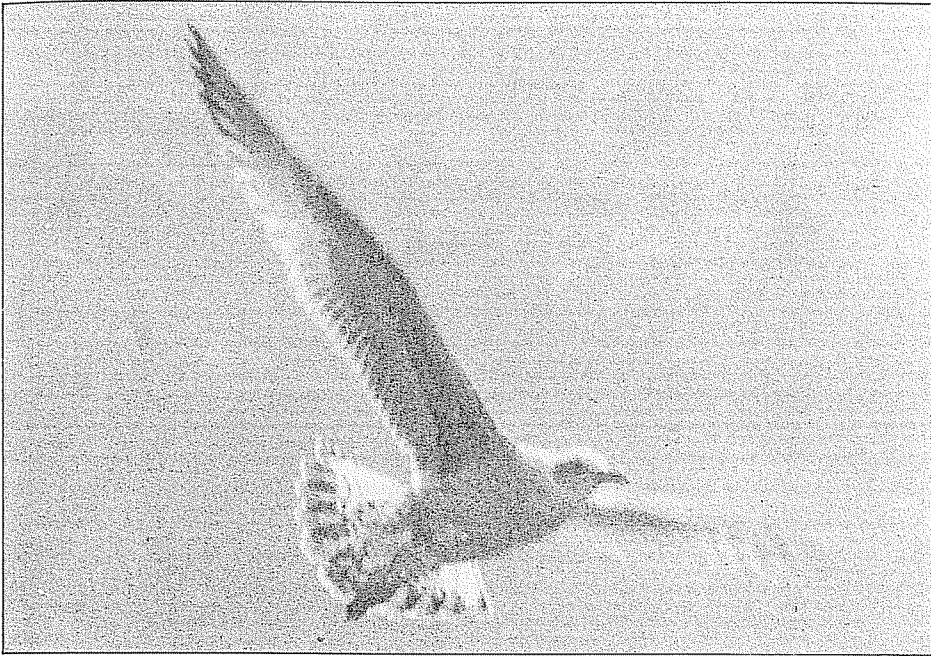
Plumín; tocando techo

En el pasado mes de Junio y en los días del 17 al 20, un grupo de aficionados de la Vega Baja del Segura, se encontraban nerviosos, con incertidumbre, sin apenas conciliar el sueño, sólo de pensar lo que podría pasar ya que en la penúltima Suelta del Campeonato de España Copa S.M. que se estaba celebrando en Tobarra, el palomo de la Vega, mandando en la Suelta del 17, se colocaba en primera posición con una gran ventaja entre sus oponentes.

¿Qué podría pasar el día de la Final?, esa pregunta nos la repetíamos con frecuencia, ya que con la ventaja conseguida, tendría que pasar un cataclismo para no conseguir el Campeonato, pero mira por donde sucede. ¡Que pasada la del reloj!. Tres puntos marcaron la diferencia de haber escrito la primera página de oro de la Columbicultura, ya que por primera vez, y en pruebas de regularidad, un palomo hubiese repetido campeonato, no paso así ¡mala suerte! pero de todas formas ahí queda la hazaña, a ver quien la repite hasta el ultimo segundo.

Naturalmente me estoy refiriendo a ese extraordinario y maravilloso palomo llamado Plumín; ¡que palomo! con razón sus dueños cuando tienen que sacarlo a vuelo se ponen a temblar y es que es mucho lo que se juegan en el intento.

Nacido en el corazón de la Vega Baja del Segura, en ese maravilloso pueblo para volar palomos llamado Jacarilla, en el palomar de Joaquín y su primo José Antonio, es hijo del palomo Negro J.J. y de la paloma azul gotada (Titi), que ya en su primer año y una vez finalizado su adiestramiento en el picadero de La Zarzuela lo vuelan en el concurso especial final de temporada y consigue el 2º puesto, (esto sucedía al finalizar la temporada del 87). Los sres. Evaristo y Quino, amigos inseparables le van siguiendo la pista, y ese mismo verano



lo adquieren incorporándose en la adquisición el Sr. Piter formando los tres la Peña el Plumín.

En la temporada 88 preparan el palomo en el pueblo de Algorfa y lo llevan a participar al Concurso Comarcal que se celebra en Hurchillo, consiguiendo la clasificación para el Intercomarcal a celebrar en Jacarilla, en el que también consigue clasificarse para disputar el campeonato Provincial a celebrar en La Jara, donde consigue el 2º puesto, pasando a disputar el Campeonato de España que se celebra en Xeraco, donde después de una durísima lucha por las calidad del ramillete de palomos concursantes consigue ser campeón de España.

¡Que alegría y que emoción fue ver a las señoras y a ellos mismos con lágrimas en los ojos y fundidos en un abrazo inolvidable una vez finalizada la Suelta! . Y ya no sólo era eso, es que por primera vez en la Colombicultura de la Vega Baja un palomo nacido y criado en la misma conseguía tal galardón.

¡Bravo a los componentes de esta peña. Podeis estar orgullosos de tener en vuestro palomar un sensacional palomo, que en esta temporada que acabó y sin estar preparado como mandan los cánones de la Colombicultura moderna ha estado tocando techo.

Jogam (Formentera)

El éxito de las federaciones lo conseguirá sólo su unidad de acción

Es un tema muy hablado, nosotros mismos lo tratamos continuamente, ¿por qué no se ha realizado? Los más veteranos o próximos a los directivos puede que tengan idea de las causas; otros, los más neófitos, no comprenden la forma de abordar los problemas que impiden realizarla, no encuentran nada que sea insalvable o cuando menos que nos se pueda remediar mediante el diálogo.

Ante todo tengo que decir que las opiniones que voy a mostrar son únicamente mías y que, por descontado no son las únicas que existen. Creo que es bueno que se hable del tema y que no se considere como algo insoluble; en todo caso, eso sí, como algo difícil a lo que tenemos que buscar entre todos una salida, y no hay mejor forma, por el momento, que analizar las causas que nos ayuden a encontrar las posibles vías de solución.

Rivalidad

No existe ninguna lógica por la que las federaciones española y diversas territoriales, gozando cada una de ellas de amplios poderes y con lógica independencia en su marco, no puedan coexistir pacíficamente. Esto debería ser lo habitual, pero lo cierto es que no resulta frecuente entre algunas que han coexistido francamente bien hasta hace breves fechas. ¿Por qué sucede esto? Yo pienso que puede ser debido a la propia actividad deportiva.

En todo deporte existe rivalidad. Es la salsa, y de la rivalidad surgen las luchas. A esto se añade el que entre los directivos por su afán, existe muy poca comprensión de lo que significan los conceptos competición y deporte.

Cuando el campeonato o concurso de una sdad. o federación llamese "x" sale mejor que la vecina, el que no ha conseguido los laureles jamás piensa que quizás su falta de colaboración con los otros compañeros ha podido ser la causa de su fracaso. Lo mismo pasa cuando una federación quiere hacer gestiones en solitario lo hace por egoísmo propio pensando poco en su pasado que no la caracterizó por ser así.

Se habla de personalismos en las directivas, ¿de verdad existen tantos? Lamentable pero cierto, aunque muchos menos de los que se dicen. De los miembros de una junta directiva normalmente acuden tres o cinco como máximo regularmente y de forma habitual dos como máximo. Cuando llegan los problemas; ¿quién los resuelve? Los dos señores naturalmente, que, además, saben que tienen a su afición esperando a que tomen la más mínima decisión para criticarla sistemáticamente. Es decir que no sólo no se ven apoyados, sino que además se van a encontrar con la discusión inútil de cualquiera de sus decisiones y con la acusación de ser dictadores, o en el mejor de los casos más personalistas ¿cómo no va a ser así si nadie esta a su lado?

Bien, ya tenemos la rivalidad propia del deporte y el protagonismo de los dirigentes.

Aparte de que existen dirigentes que pese a que les dedican toda la aureola, propaganda, etc. siervos bien pagados, por cierto, abusan de ese afán de protagonismo, intransigencia, etc. que hace inevitable el choque frontal con su federación más cercana.

No se porqué causa queremos que todo el mundo piense como nosotros y cuando no es así, entre las dos tendencias, se abre una barrera infranqueable. Pero para ello están las elecciones "democráticas", ellas clarifican y aclaran los conceptos, y cuando ven que la afición no les sigue, mejor que se marchen a casa, es la democracia. Pero no, se obstinan en querer demostrar que siguen siendo buenos y los otros malos.

La afición está demostrando que si se le da participación las cosas van cambiando y hecho muy significativo es la casualidad de que cuando dos federaciones se reúnen en un diálogo comprensivo, la reunión transcurre distendida, observándose con sorpresa el coincidir en los mismos problemas y en las mismas ilusiones, llegando por supuesto a la misma conclusión. ¿Por qué no llegamos a esa unidad de acción? No se llega porque siempre existe el "cátedra" de turno que no es capaz de dialogar, y que cuando sale de dicha reunión cambia las directrices.

¿Es eso democrático? No, por supuesto.

La columbicultura como fenómeno social

¿Como ve las gente de la calle nuestra afición? Una pregunta que nos deberíamos hacer en profundidad. Pese a que no lo creamos hay una creencia de que no dejamos de ser unos "niños grandes" y pese a que en nuestras revistas digamos las grandezas, etc. con eso no ganamos las simpatías generales.

¿Cuántas veces hemos incurrido en faltas de cortesía, allanamiento de propiedades privadas, etc? ¿Y esas discusiones claras con adjetivos muy castellanos en lugares públicos? No creo que eso nos ayude mucho.

Últimamente hemos cambiado mucho y comenzamos a dar charlas en colegios, pero vayamos más allá, vayamos a los

círculos de tercera edad, estamentos juveniles... demos que tenemos cosas positivas con nuestros errores reconocidos para así no caer en la órbita de engreídos y cátedras que existen en la sociedad dispuestos a vender algo a cambio de dinero.

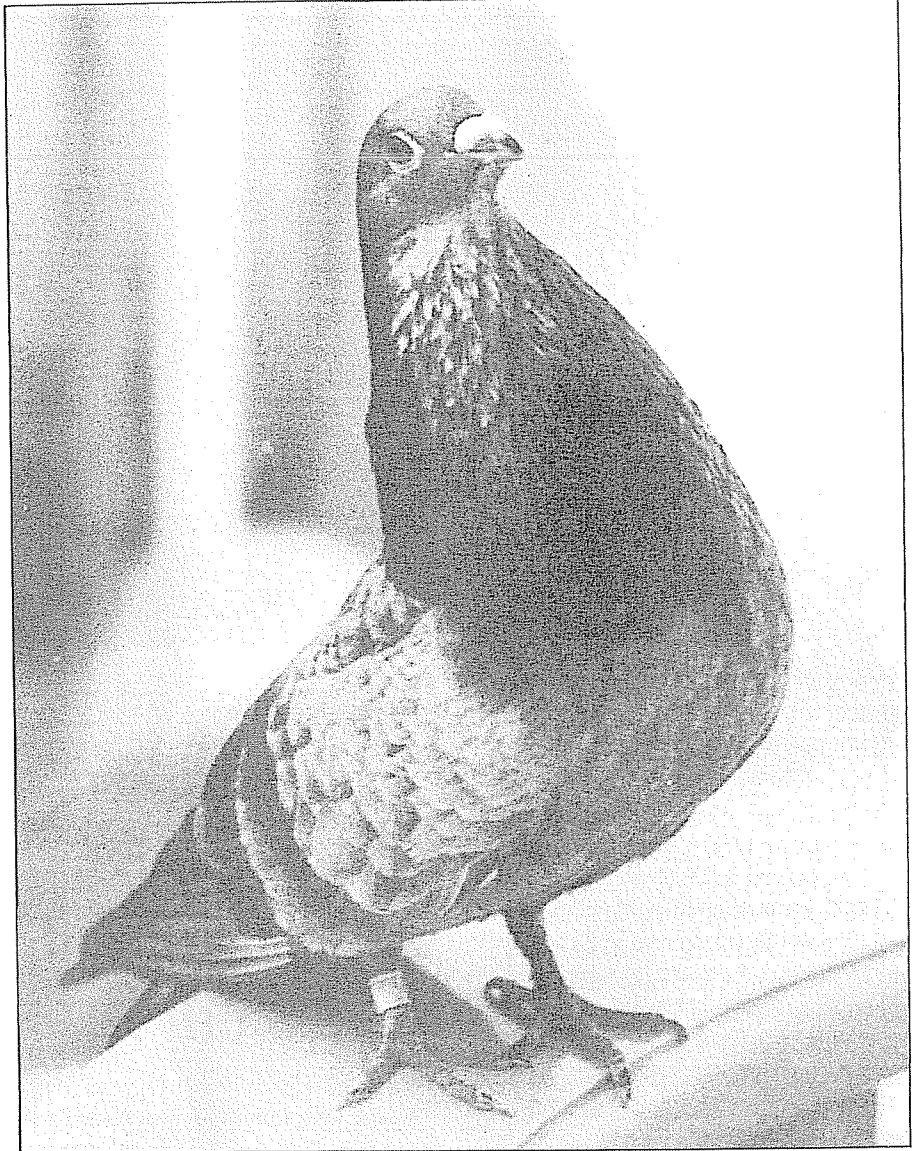
El buen paño no se vende en el arca, contra lo que se suele decir, a menos que esa arca tenga un buen escaparate, ni ponemos el escaparate ni nos preocupamos de nuestra imagen, simplemente, en el mejor de los casos (y eso ocurre en la mayoría de las sociedades) en vez de ir a buscar el posible interesado, lo que hacemos es permitirle que se acerque a nosotros.

A cambio., pedimos y pedimos y sólo estamos dispuestos a volar nuestros

palomos y algunos ven la manera de sacarles un duro más, aunque pensamos que son pocos, afortunadamente.

Para que se puedan conseguir cosas debe existir un movimiento generalizado de renovación, o cuando menos una cierta inquietud, lo contrario será estrellarse contra el gran muro de la incomprensión. Otra posible solución, que puede ser unir las fuerzas y las personas, que sin ánimo de "cátedra" ni lucro algunos están disponibles en nuestra afición, y lanzarse como locomotoras a la aventura de la acción directa, para que así, la gran parte pasiva se moverá, ya que a la falta de eficacia, están esperando a quien seguir.

Esta labor es mucho más amplia que



lo que he descrito ya que tenemos que lograr integrarnos por completo y para esto hace falta planificación y ejecución a todos los niveles. Unámonos todos sin trabas ni egoismos y lleguemos por fin a donde tenemos que llegar, Comportémonos como personas adultas, serias y responsables y hagamoslo nosotros mismos porque es a nosotros a quien nos interesa que la Columbicultura esté donde tiene que estar.

Soluciones

¿De qué forma se puede iniciar un nuevo acercamiento que nos conduzca a esa unidad de acción tan deseada por todos y tan necesaria?

Sin trabas, ni celos, resquemores como los que ha habido y que la afición detecta, aunque calla. Las federaciones, todas sin exclusión, deben eliminar las restricciones que pueda haber y además, deben de poner las bases para que exista un reconocimiento real y mutuo: hacerles ver que no hay "cocos".

La Columbicultura española debe ser un bloque en torno a su máxima representación que es la F.E.C., respetando con prudencia las territoriales pero que éstas a su vez respeten a la Nacional. Es indispensable la unificación de acción para que todos los proyectos y sueños de la buena afición, puedan ser realizados.

Tenemos que transformar toda la capacidad que tenemos de criticar y destruir, de fastidiar a los demás y dedicarnos unidos a impulsar nuestro deporte como siempre se hizo.

Yo no quiero juzgar, el mal existe, es endémico del español, cuando alguien sobresale vamos a por el.

Tenemos capacidad sí somos imaginativos. Rompamos pues con nuestros vicios y hagámoslo todo con ilusión, sin celos, sin verguenzas, sabemos lo que es la Columbicultura y lo que la afición pide y es capaz de hacer si se lo pedimos. La Columbicultura se lo merece, con nuestro esfuerzo y entusiasmo llegará a ser la gran Columbicultura que soñamos.

Juan Ramón Valero Gimenez

La "Peña Madrid" aclara:

Don Juan Gil, en su artículo publicado en la revista PALOMOS DEPORTIVOS nº 106 de junio 89, en la página 20, comenta el **V Concurso exposición de buchones de raza española**, celebrado en febrero de 1989 en Madrid, apuntando que ha sido un éxito y organizado por la Federación Territorial Madrileña y el Ayuntamiento, así como patrocinado por C.S.D.

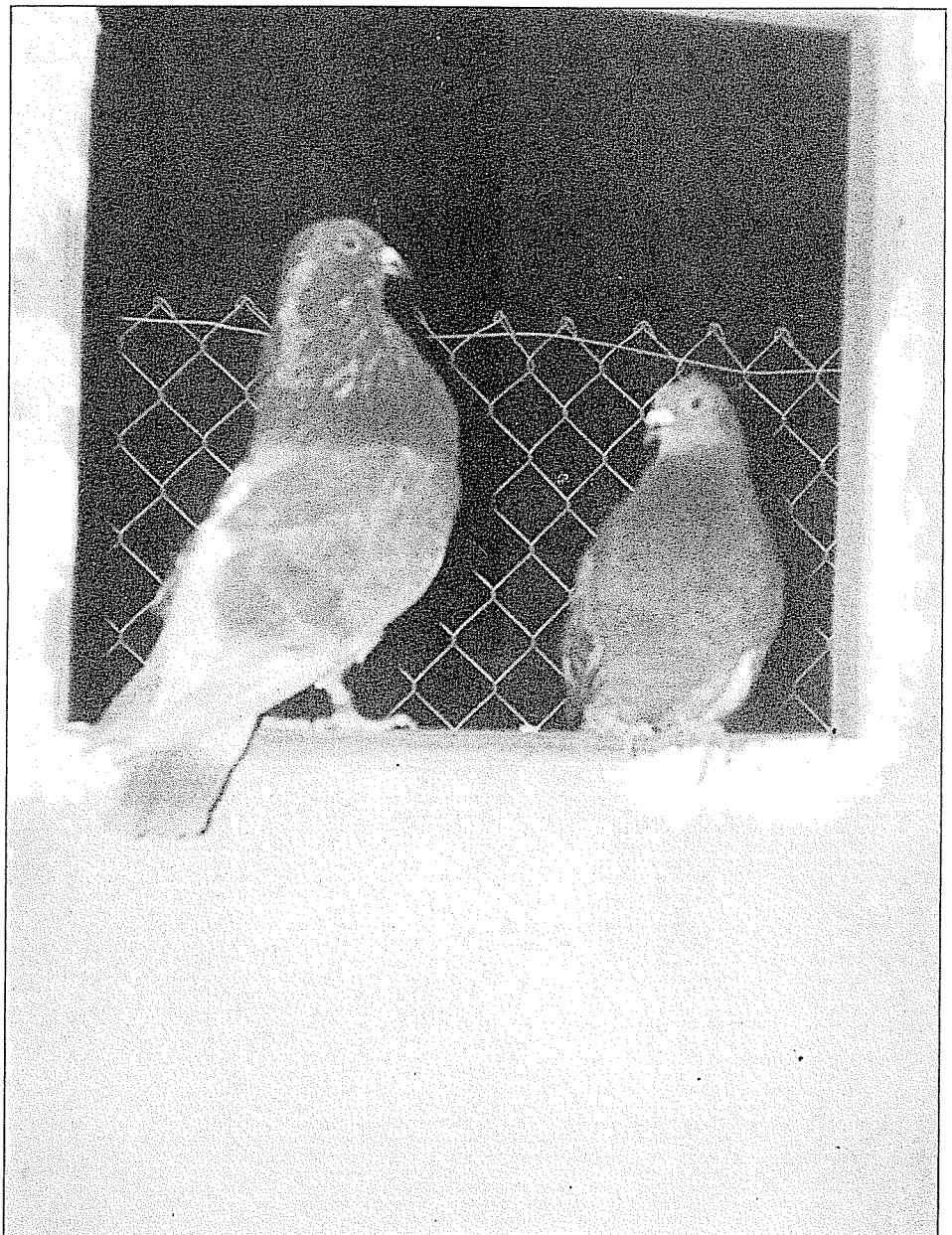
Asimismo dice el Sr. Gil, que la Federación Territorial Madrileña está

siempre al lado de todas las sociedades con inquietudes, como esta de Peña Madrid, ejemplo de como se deben organizar bien las cosas, en continua simbiosis con los estamentos federativos.

Después cita los nombres de los ganadores y felicita nuestro presidente D. Agustín Palomo, así como a la Junta Directiva de la Peña Madrid.

Dicho lo anterior explicamos a todos los lectores de la revista PALOMOS DEPORTIVOS la verdad de lo ocurrido: el título correcto fue: "V Concurso-Exposición de palomas de raza Peña Madrid".

La Federación Territorial Madrileña no ha organizado nada, de toda la orga-



nización, carteles de propaganda, cartas a todas las sociedades y federaciones, entrevistas con el concejal del ayuntamiento, fijación de fechas, normas, nombramiento de jueces, pago de honorarios a los mismos, montajes y desmontaje de jaulas, vigilancia, etc...

Todo lo ha hecho y pagado la Peña Madrid.

Que la Federación está al lado de todas las sociedades con inquietudes no lo creemos así, por desgracia, diríamos que las sociedades estamos al lado de la Federación y que recibimos muy poco, ya que, como en este caso, se apuntan los éxitos sin haberlos sudado.

En cuanto a premios no dice el Sr. Gil quien ha ganado por orden de razas y premios, no informando a los columbicultores de lo que más nos interesa, la raza y el premio dentro de cada raza que ha ganado el concursante.

También queremos agradecer al Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, D. Vitorino Granizo, toda su colaboración y ayuda, sin la cual no hubiera sido posible realizar la exposición con tanto éxito.

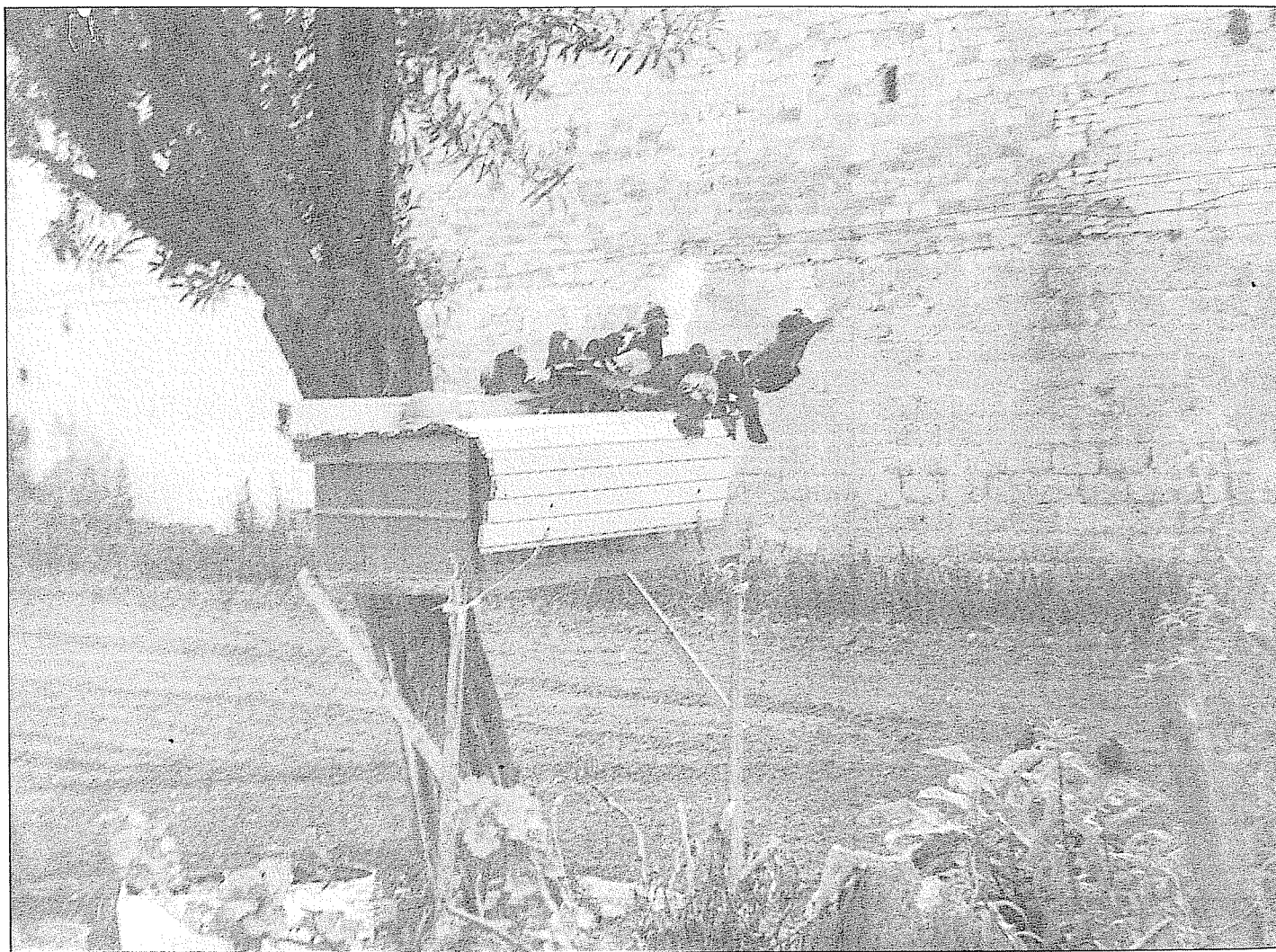
Por último agradecemos a la Federación Territorial Madrileña su colaboración, que fue de dos trofeos y su prestación de parte de las jaulas utilizadas mientras durara la exposición y **nada más**.

Colaboró con un mensaje D. Juan Gil en la clausura de la citada exposición, que nosotros calificaríamos de aburrido, largo, muy preparado y con la sola preocupación de resaltar la labor de la Federación Territorial Madrileña, sin demostrar gran interés por el concejal allí presente, ya que recibimos las quejas del vocal de cultura de la junta por el enfoque que dió el Sr. Gil a su discurso, que sólo se le oía Federación,

Federación, Federación y creemos que lo único que le interesaba era fingir y dar la falsa imagen de que la protagonista de todo el éxito de cara a los asistentes era la federación y el, sin haber movido un solo dedo para la organización, pues sólo fueron a la clausura y entrega de premios para figurar y hacer pensar que eran los organizadores.

Creemos que quede muy claro que este ha sido nuestro **V Concurso Exposición de palomas de raza Peña Madrid**, y que hubo cuatro anteriores a este, que igualmente fueron un éxito, como podrán recordar todos los participantes y asistentes a los mismos, y todos ellos han sido organizados por la Peña Madrid.

**La Comisión Organizadora
Sdad. Columbicultora Peña Madrid**



Aclaración sobre el origen de "Risueño":

En el número 106 de la revista PALOMOS DEPORTIVOS correspondiente al pasado mes de junio del año en curso, y en sus dos últimas páginas se publican dos breves reseñas sobre el palomo Risueño, en las que figura Alfaz del Pí como la localidad a la que pertenece D. Manuel Torrubia Climent.

Ambas reseñas son incorrectas, ya que D. Manuel Torrubia es socio de la Sdad. de Columbicultura "La isla" de Benidorm, y es esta la sociedad a la que el representaba cuando tomó parte en el Campeonato Nacional de Palomos Deportivos de este año, celebrado en la localidad de Tobarra (Albacete) con su palomo Risueño.

Este palomo fue puesto a punto por un conocido aficionado de esta localidad en su palomar de Benidorm, de donde salió para tomar parte en los campeonatos oficiales que terminarían con su participación en el campeonato de España, no habiendo realizado ningún vuelo en la población de Alfaz del Pí, que se menciona en la Noticia.

El ejemplar deportivo figuró en el boletín de inscripción editado por la Federación Española de Columbicultura a nombre de su propietario figurando lógicamente domiciliado en Benidorm, y como afiliado a la localidad de Benidorm.

José Cano Palazón
Sdad. Columbicultura "La Isla" de Benidorm



¿Cómo colaborar en la revista?

El Consejo de redacción de la revista Palomos deportivos ha acordado comunicar a todos los lectores que quieran colaborar en esta publicación que el cauce correcto para enviar informaciones es a través de las delegaciones de prensa creadas en cada federación territorial o provincial.

Se ha de procurar remitir los originales mecanografiados a doble espacio, procurando no sobrepasar los dos folios de extensión escritos por una sola cara.

El Consejo de Redacción de esta revista agradece el interés demostrado por colaborar en la publicación y os invita a continuar trabajando en Palomos deportivos, la revista de la columbicultura española.

El Consejo de redacción

ENTREVISTA

En este número estrenamos una sección, en la que conoceremos más a fondo la vida y las opiniones de destacados colombaires. Hoy:

Pascual Fernández de Córdoba: una vida dedicada a la Columbicultura



A los diez años ya practicaba la Columbicultura. Hoy, cuarenta y siete años después de esta precoz afición, continúa luchando por este deporte. Lo hace ahora y siempre lo ha hecho, desde los numerosos cargos que ha ocupado: secretario de la Sociedad durante diez años, presidente de la Federación Provincial Valenciana durante doce años. Ya en la actualidad sigue en su lid como presidente de la Federación Española de Columbicultura, cargo que ocupa desde hace un año. Es Pascual Fernández de Córdoba.

Sr. Presidente: ¿Cómo podría resumir lo que ha supuesto el año 1989 para la Columbicultura española?

En la balanza pesan más cosas positivas que negativas. El año 1989 se ha caracterizado por una toma de contactos directos entre la Junta Directiva de la Federación Española, los presidentes de la federaciones territoriales y provinciales, técnicos y aficionados.

Estos contactos han sido especialmente interesantes en el caso de los técnicos, pues durante el mes de noviembre han tenido lugar reuniones-curso de árbitros, inspectores y jueces de la Columbicultura. Esta última ha sido la primera que se ha celebrado en España.

En otro aspecto de cosas, es de destacar la ratificación de la plena vigencia de la orden de la Presidencia de Gobierno de 10/12/63 (B.O.E. nº 300).

El gran éxito con que se celebró en Tobarra (Albacete) el Campeonato de España Copa de Su Majestad el Rey, y la aceptación de D. Juan Antonio Samaranch Torrelló, presidente del COI de la medalla de oro de la Columbicultura.

La celebración de un importante acto cultural con motivo del Campeonato de España, con enorme éxito. El Primer Concurso de pintura, en el que participaron aficionados de toda España.

También hay cuestiones negativas, como la problemática creada con el local de la Federación Española, que a pesar de que fue adquirido por el Consejo Superior de Deportes para su domicilio social, recientemente ha sido solicitada por la Federación Territorial Valenciana para su sede social, lo que ha dado lugar a polémicas en la Dirección General de Deportes de la Generalitat Valenciana, y ha

dejado en el aire un estado de intranquilidad.

Pasado 1989: ¿Cuales son los proyectos para ese futuro más próximo que supone el 1990?

Proyectos hay muchos, pero faltan los recursos económicos para llevarlos adelante.

Los más importantes, porque van a afectar a los juveniles son: conseguir una disposición de rango nacional que conceda la adecuada protección de la Columbicultura, creación de un nuevo centro reproductor que permita obtener cantidad-calidad de palomos y la organización de un campamento juvenil de verano, en el que se practicaría la Columbicultura bajo la dirección de monitores.

¿Qué problemas afectan más negativamente a la Columbicultura Española?

Falta de protección a nivel nacional, carencia de suficientes recursos económicos, poca ayuda económica las Federaciones Territoriales por parte de sus comunidades autónomas y falta de atención de algunos medios de difusión, especialmente de televisión.

¿Y las soluciones?

No hay ninguna panacea universal para solucionar todos los problemas que tiene la Columbicultura. Es cuestión de constancia en la búsqueda de soluciones.

Desde luego que sería vital para que nuestro deporte se desarrollase al máximo contar con una disposición gubernativa a nivel estatal. También ayudaría enormemente contar con unas subvenciones más actualizadas a las necesidades reales.

Muy importante sería también

"Tengamos en cuenta que es un deporte en el que entra un complemento tremendamente interesante, en un momento en que la Naturaleza es constantemente atacada; el amor a los animales"

que todos pensásemos en la Columbicultura con mayúsculas y olvidásemos particularismos y egoísmos que no la benefician, y fuésemos solidarios en nuestro quehacer columbiculor.

¿Se puede considerar la Columbicultura como un deporte de futuro?

Naturalmente. Si contásemos con mayor protección gubernativa y unos recursos económicos mayores, podría dar un salto insospechado. Tengamos en cuenta que es un deporte en el que entra un complemento tremendamente interesante, en un momento en que la Naturaleza es constantemente atacada; el amor a los animales, a nuestros palomos; algo que cuando los jóvenes lo conocen hace gran mella en ellos y los aleja de otros aspectos de la vida moderna que son perniciosos.

¿Cuál es su máxima ambición como presidente de la F.E.C.?

Son dos: principalmente, la consecución de una disposición gubernativa para la Columbicultura de toda España, y poder contar con unos recursos económicos que permitan volcarnos en la protección a los juveniles.

¿Qué papel tienen las instituciones públicas en favor de este deporte? ¿Es suficiente la colaboración que se da hasta el momento?

En unos lugares colaboran más que en otros. En Cataluña y Valencia se han publicado dos disposiciones en favor de la Columbicultura, que tendrán positivas consecuencias. También hay muchos alcaldes que con sus bandos, recordando la orden de Presidencia del Gobierno, ayudan grandemente a las sociedades ubicadas en sus municipios. Especial apoyo se consigue de la Guardia Civil, que constantemente nos está prestando su valiosísima ayuda en numerosos casos.

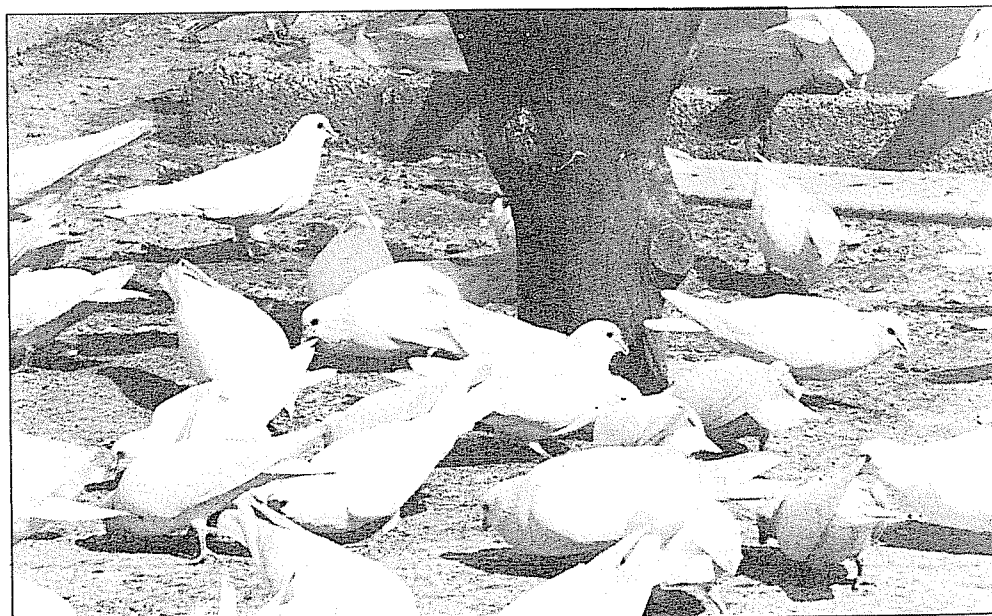
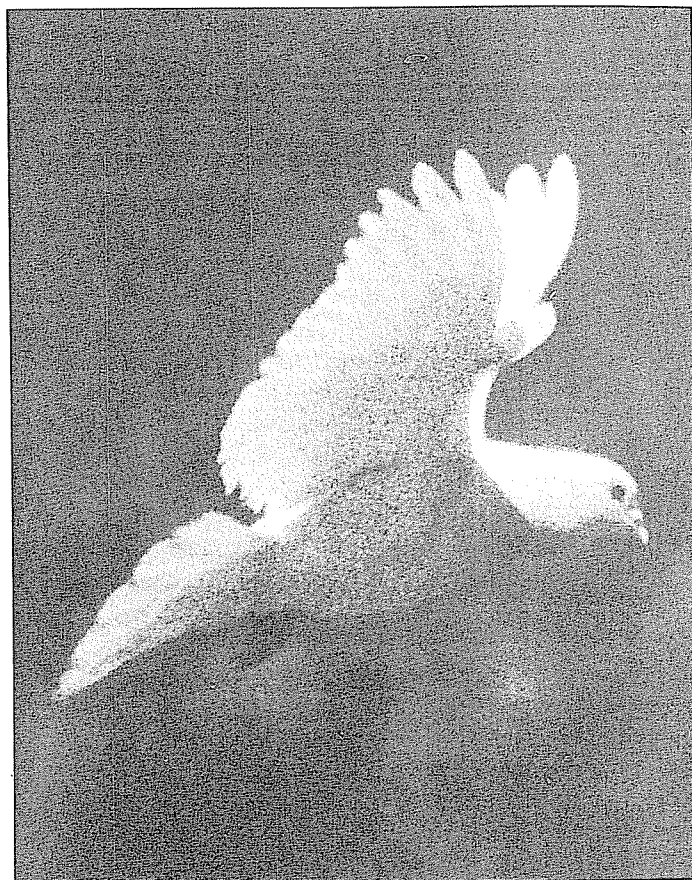
Hacia una mejor planificación de nuestros palomos

Cuando nos planteamos cuál puede ser el futuro de la Columbicultura, y por tanto el futuro de nuestras palomas, es imprescindible recordar previamente y analizar como ha sido la evolución en los últimos años, ya que muchos de los factores que la han determinado aún continúan dejando sentir su influencia a corto plazo.

Las prácticas de manejo han evolucionado, los criaderos son más especializados, los laboratorios han puesto a nuestra disposición alimentos o aditivos para conseguir una alimentación más racional y fármacos para prevenir y combatir enfermedades, sin olvidar que la mayoría de los columbicultores han elevado el nivel de lectura, e intercambios de ideas con otros de diferentes lugares, aunque desde aquí puedo sugerir la elaboración de un gran libro de la Columbicultura, su ausencia clama su necesidad.

Nuevas Tecnologías

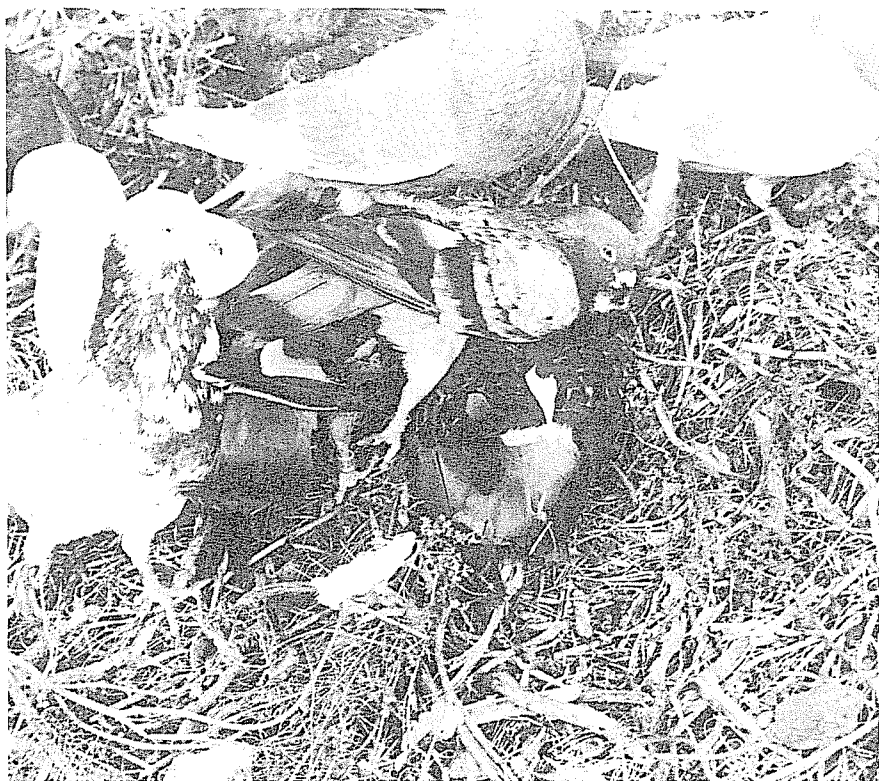
Pensamos que las posibilidades de éxito a corto y medio plazo, por la aplicación de técnicas de ingeniería genética en la mejora de las razas son muy dudosas por cuanto los medios y métodos de nuestros criaderos, están alejados de las explotaciones avícolas y ganaderías industrializadas. Además la posibilidad de transferencia genética en los palomos es difícil por las dificultades que comporta



la mayoría de los columbicultores han elevado el nivel de lectura, e intercambios de ideas con otros de diferentes lugares

Existen nuevas posibilidades técnicas para mejorar la columbicultura deportiva a corto plazo, abiertas principalmente por los avances en el estudio del comportamiento animal, manejo, alimentación, profilaxis, selectividad de reproductores y mejoramiento en las instalaciones del palomar.

La aplicación de nuevas técnicas de producción permitirá mejorar notablemente la calidad feno y genotípica de los palomos.



la inseminación artificial seriada, dado el escaso factor económico que actualmente comporta.

Es más viable a corto y medio plazo que pueda llegarse de forma experimental a la fabricación de factores metabólicos y hormonales que debidamente utilizados modifiquen, incrementen y mejoren determinadas características de nuestras palomas. Por ejemplo: plumaje, tamaño, forma, rusticidad, etc. En fin, prácticas de selección iguales a las que están realizando aficionados de élite de la columbicultura y que todos conocemos. A ellos habría que pedirles más divulgación de sus experiencias dado que son muchas a buen seguro.

La Biotecnología puede tener también un importante impacto en el campo de la salubridad de nuestros palomos, ya que se están llevando a cabo y mejorando prácticas para la detección más rápida y precisa del diagnóstico de las más habituales enfermedades.

Manipulación de la reproducción

Como se ha dicho anteriormente es muy poco probable que en la Columbicultura, exceptuando el campo de la investigación experimental, se desarrollen en masa técnicas como la inseminación artificial y la superovulación de las hembras, etc. Si algún día se llegase a la explotación supereconómica industrializada en la producción de palomas para competiciones, sería probablemente una realidad tangible que la ingeniería genética actuase con sus múltiples medios de forma directa sobre la manipulación del ciclo

reproductivo y de cría de nuestros alados, dado que los procedimientos desarrollados por los especialistas en esta rama científica son hoy día relativamente simples y rápidos pero costosos, por cuanto deben ser realizados por profesionales altamente cualificados, trabajando con equipos e instalaciones muy sofisticadas.

Estudios de comportamiento

El estudio del comportamiento de los palomos en su ambiente deportivo está adquiriendo una importancia creciente en los últimos años, afectando inclusive al campo del proteccionismo al reconocerse la influencia positiva de una mayor rusticidad y una alimentación e higiene más adecuadas que disminuyen el estrés y por tanto, elevan notablemente el grado de salubridad en los palomares aumentando su buen estado y reproducción.

En esta línea se realiza actualmente un amplio grupo de experimentos como medir y mejorar la hereditaria del comportamiento, la fertilidad, la buena incubabilidad e inclusive la calidad de empapar las crías en todos los tipos de aves, y ello aporta mejores conocimientos a aplicar en nuestras palomas.

Por otra parte, afortunadamente, existe una positiva presión proteccionista que sin duda dará más racionalidad y confort en la manera de practicar nuestra columbicultura. La entrada en vigor de pleno derecho en 1992 en la C.E.E. será el punto culminante, aparte de las leyes que están saliendo en el ámbito autonómico y el ámbito nacional.

Las líneas de tendido eléctrico, un enemigo peligroso para nuestras palomas

Esos gigantes de hierro...

Las torres de alta tensión, esos gigantes de hierro que se alzan por todas partes y cada vez en mayor número, suponen uno de los principales peligros para la avifauna. Por un lado, constituyen un obstáculo contra el que es fácil chocar y por otro, proporcionan estupendos y traicioneros posaderos para multitud de especies que buscan lugares elevados para otear la caza o instalar sus nidos. En este artículo, extraído de la revista Quercus, dedicada a la observación, estudio y defensa de la naturaleza, se analizan las consecuencias negativas que ocasionan los tendidos eléctricos para las aves y lógicamente, para nuestras palomas, así como se avanzan soluciones fáciles de adoptar y de comprobada eficacia.

La creciente demanda de energía eléctrica que se produce como consecuencia del desarrollo tecnológico, aumenta día a día el número de líneas de alta tensión en nuestro entorno.

Si bien este hecho constituye un indudable exponente de progreso, no es menos cierto que también constituye un grave peligro para la avifauna y que son muchas las palomas, las aves de todas clases que perecen víctimas de los choques contra los cables.

Son precisamente las aves que vuelan en bandos las que llevan la peor parte en las colisiones.

Vacío legal

Actualmente la legislación en materia de trazado e instalación de líneas eléctricas de alta tensión no contempla la posibilidad de que las aves mueran por electrocución o a causa del choque contra los tendidos.

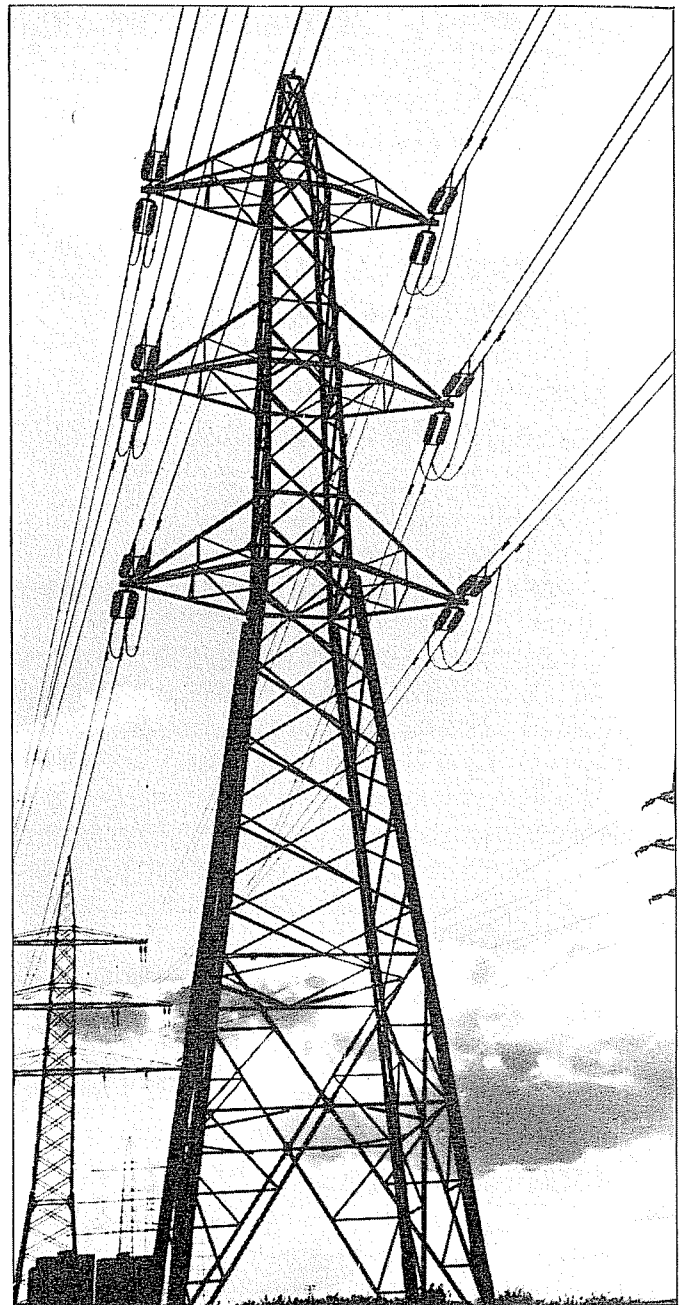
Los reglamentos electrotécnicos carecen de artículos específicos que obliguen a tomar medidas para evitar accidentes entre las aves.

No obstante, eso no es así en todo el mundo; en países como Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se ha impulsado la investigación de diversos métodos de protección y se han aplicado medidas ciertamente eficaces.

Como se producen los accidentes

Las electrocuciones se producen en líneas de distribución con voltaje inferior a 45 kw. También se han registrado accidentes en líneas electrificadas del ferrocarril.

En las grandes líneas de transporte la elevada separación entre los conductores, o entre estos y los travesaños, hace prácticamente imposible



Existen medidas de protección para evitar electrocuciones y choques que hieren e incluso pueden causar la muerte

que las aves formen un puente entre cualquiera de los elementos mencionados, salvo que establezcan contacto mediante un chorro de excrementos. La electrocución sobreviene por contacto simultáneo con dos conductores o por derivación a tierra.

El segundo caso, posiblemente el más frecuente, ocurre cuando el ave se encuentra posada en travesaño metálico (no aislante) y toca alguno de los conductores. Por otra parte, el diseño de los postes condiciona enormemente la frecuencia de accidentes por electrocución.

Las estructuras con los conductores muy próximos entre sí y las crucetas donde se posan las aves, así como los apoyos con transformadores, seccionadores, fusibles o derivaciones de líneas, todos estos elementos son verdaderas trampas para las aves. El trazado de línea condiciona también la frecuencia de los accidentes.

A diferencia de los accidentes por electrocución, las colisiones se producen en cualquier tipo de línea. En este caso, el voltaje es indiferente, y hasta las líneas de telecomunicación (teléfonos y telégrafos) provocan numerosas muertes.

La mayoría de accidentes por impacto ocurren en condiciones de escasa visibilidad. Las víctimas típicas de choques contra cables son las larolimícolas, las cigüeñas, las grullas, las avutardas y las palomas.

Las lesiones

Debido a los elevados voltajes que transportan las líneas eléctricas, las descargas provocan casi invariablemente la muerte de la animal.

Las aves electrocutadas presentan a veces quemaduras en el plumaje, las patas o el pico. Generalmente son difíciles de percibir y en ocasiones los cadáveres no presentan ninguna señal externa del paso de la corriente.

Las aves que colisionan con cables eléctricos pueden desplazarse malheridas a gran distancia. Son frecuentes las fracturas de patas y alas, e incluso la amputación de miembros.

Los cadáveres que aparecen al pie de los postes probablemente se habrán electrocutado y los que se hallan bajo los cables, e incluso algo alejados, habrán chocado con ellos.

Medidas de protección

Actualmente se utilizan dos procedimientos para minimizar el riesgo de colisión. En primer lugar, la señalización de los cables con cintas, bandas



o tubos de colores vistosos y, en segundo lugar, la retirada de los hilos de tierra, que situados en un plano superior al de los conductores y más finos que éstos, son responsables de la mayoría de los accidentes.

La segunda medida compromete la seguridad de las instalaciones eléctricas, pero aún así es una posibilidad a tener muy en cuenta para evitar mortandades muy localizadas. En cuanto al riesgo de electrocución, éste se reduciría mucho si en los nuevos tendidos se aislarán los apoyos especiales. Así como también debería prohibirse totalmente la utilización de aisladores rígidos que, por otra parte, tampoco son los más idóneos desde el punto de vista técnico.

El tipo de vegetación que rodea las líneas, o la distancia que las separa de zonas transitadas también condiciona el mayor o menor uso que hagan de ellas las aves. En consecuencia, tan sólo es necesario dotar de protección al reducido número de postes donde se producen todas las electrocuciones. En cuanto a medidas de protección, se emplean, fundamentalmente, dos estrategias. Por un lado, evitar que las aves se posen en lugares que comporten riesgos de electrocución. Con este fin se colocan obstáculos en los travesaños o se instalan posaderos lejos de los conductores. La segunda estrategia consiste en instalar porciones de conductor en la zona de la torreta. Con este fin pueden emplearse cintas aislantes para alta tensión o fundas de material plástico. Esta es sólo una forma para compatibilizar en el futuro tendidos eléctricos y avifauna, desarrollo tecnológico y naturaleza, uno de los retos que tiene la humanidad en los albores del siglo XXI.

LOCALIDAD	DOMICILIO Y C.P. DE LA FEDERACION Y PRESIDENTE	TELEFONO / HORARIO
ALBACETE (T)	Fed. Regional de Castilla- La Mancha c/ Arenal, 9-7º A 02005 - ALBACETE Presidente: Enrique Sánchez García c/ Sebastián El Cano, 60. 02005 Albacete	(967) 237525 lunes a viernes 19.30 - 21 h.
ALICANTE (P)	Fed. Provincial de Alicante c/ Valdés, 8-8º 03001 - ALICANTE Presidente: Juan Bta. Moragues Pons c/ Valls Carrasquetes, 76. 03730 Javea	(965) 209930 (965) 790415 lunes a viernes 18 - 20 h.
ARAGON (T)	Fed. Regional de Aragón c/ Colón, 6 y 8. 50006 ZARAGOZA Presidente: Miguel Soria Rocamora c/ Jaime I, 34 dupl. Zaragoza	(976) 275528 (976) 397739 martes y viernes 19.30 - 21 h.
ASTURIAS (T)	Fed. Regional Asturiana Ctra. de la Riega 33209 LABRAÑA DE ROCES (Gijón) Presidente: José Fernández Obaya Ctra. de la Riega 33209 LABRAÑA DE ROCES (Gijón)	(985) 392334 lunes a viernes
BALEAR (T)	Fed. Regional Balear c/ Médico José Darder, 26 - Entlo. 07004 MALLORCA Presidente: Nicolas Febrer Nadol c/ Aragón, 4. LluchMajor (Palma)	(971) 661141 lunes
CASTELLON (P)	Fed. Provincial de Castellón Pl. Tetuán, 19-2º 12080 CASTELLON Presidente: Vicente Molés García c/ J. Chicharro, 5. 12539 Alquerias Niño Perdido (Castellón) Casa Pte. Comité (200629)	(964) 214721 (964) 512472 lunes a viernes 16 - 17 h.
CATALUÑA (T)	Fed. Regional Catalana c/ Corcega, 681 - Entlo. 08026 - BARNA Presidente: José García Mateos c/ Rius i Taulet, 3-2º 08970 Sant Joan Despi	(93) 2362203 (93) 3733202 lunes a viernes 18 - 21 h.
EXTREMEÑA (T)	Fed. Regional de Extremadura Apartado de Correos MERIDA (Badajoz) Presidente: Félix Blanco Vivo c/ José Antonio, 14 - Bl. 1-7º D 06800 Mérida	(924) 31 48 91 Martes Jueves 9. 30 h.
GALLEGA (T)	Fed. Regional Gallega Avda de la Habana, 105 - 5º ORENSE Presidente: José Alvarez Penin Avda de la Habana, 105 - 5º ORENSE	(988) 245111
GRAN CANARIAS (P)	Fed. Provincial de Las Palmas de G. Canaria Presidente: Agustín Rodríguez Montecíoeca	(928) 602590 Lunes 20 a 22 h
MADRID (T)	Fed. Territorial Madrileña c/ Conde Peñalver, 31 - 3º 28006 MADRID Presidente Guillermo Matías Fernández c/ Hierbabuena, 21 - 3º D	(91) 4023577 (91) 4416562 martes y jueves 19 - 22 h.
MELILLA (D)	Delegación Provincial de Melilla c/ Lugo, 25 29806 MELILLA Delegado: Juan Castillo Martínez c/ Lugo, 25 29806 MELILLA	(952) 684126

LOCALIDAD	DOMICILIO Y C.P. DE LA FEDERACION Y PRESIDENTE	TELEFONO / HORARIO
MURCIA (R)	Fed. Provincial Murciana Av. G. Primo de Rivera, 10. Entlo. 1º 30008 MURCIA Presidente: Antonio Ábad Guillén	(968) 238754 lunes y viernes 20 - 22 h.
TENERIFE (P)	Fed. Provincial de Tenerife c/ San Sebastián, 76 1º 38005 TENERIFE Presidente: José Alberto de León c/ Herradores, 20. 38024 La Laguna (Tenerife)	(922) 250487 (922) 254853 lunes a viernes 17 - 21 h.
VALENCIA (T y P)	Fed. de la Comunidad Valenciana c/ San Vicente, 112. 46007 VALENCIA Pte: Francisco Calvet Cogollos c/ País Valenciano, 14 - 46260 Alberique Fed. Provincial Valenciana Pte: Rafel Morecillo Carbona. Tel.: 35 6308	(96) 3516308 (96) 2440190 lunes a viernes 7 - 21 h.
VALLADOLID (P)	Fed. Provincial de Valladolid c/ González, 16 - 1º dcha. VALLADOLID Pte: Anacleto Alegre Quintanilla	(983) 270812 lunes a viernes 7 - 21 h.
ANDALUCIA		
ANDALUZA (T) (Sevilla)	Fed. Andaluza de Colombicultura c/ Benidorm, 5 - 41001 SEVILLA Presidente: Benito Franco Trigo c/ Pablo Coso Celero, 15 Bormujos (Sevilla)	(954) 220954 (954) 215962 lunes a viernes
ALMERIA	Fed. Provincial de Almería Pl.General Saliquet, 40 - 04003 ALMERIA Presidente: Francisco Berenguel Muñoz c/ Perales, 1. 04009 Almería	(951) 238511 (951) 242174
CADIZ	Fed. Provincial de Cádiz c/ Ancha, 22 - 4º. 11001 CADIZ Presidente: Antonio Lebrero Gomar c/ San Rafael, 53 - 11002 Cadiz	(956) 229614 (956) 212681
CORDOBA	Fed. Provincial de Córdoba c/ Beato Juan Bta., 5 - 14014 CORDOBA Presidente: José del Olmo Rodríguez c/ La Previsión, 41 - 14004 Córdoba Secretario: Manuel Guerrero Llamas	(957) 252326 (957) 261504
GRANADA	Fed. Provincial de Granada c/ Cañaveral, 8 - 4º A 18003 GRANADA Presidente: Evaristo Nieves Cabello Secretario: Antonio C. de la Fuente P. de la Bomba, 12 - bajos. 18008 Granada.	(958) 275160 (958) 223420
JAEN	Fed. Provincial de Jaen Av. de Granada, 1-1º D. 23001 JAEN Presidente: Juan López Pérez c/ Los Peñas, 7. 23002 Jaen	(953) 222243 (953) 263874
MALAGA	Fed. Provincial de Málaga Avda. de Mijas, 5. BENALMADENA (Málaga) Presidente: José Mº López Camacho c/ Riotera, B 1. 7-4º D. 29006 Málaga	(952) 33 37 56
SEVILLA	Federación Provincial de Sevilla c/ Benidorm, 5 - 41001 SEVILLA Presidente: Juan Ortiz Clemente c/ Pla Villasis, 1. 41003 Sevilla.	(954) 220954 (954) 215962 (954) 278485

HISTORIAL DE OSASUNA

Osasuna, de plumaje gavino. Nació el 6 de junio de 1986 en el palomar "Lo Capell", anilla V-0085085, propiedad de Moisés Espino Quero, de Jávea (Alicante). El padre de este ejemplar, es un gavino, hijo del "Comunista", de Enrique Sáez (el carboner), de Puebla Larga, y de una gaviña kilo y Democrático; la madre es una paloma Magaña hermana del "Patirás", también nacida en "Lo Capell", al igual que su tío "Sin Fronteras" que fue otro gran palomo muy conocido.

Entrenador de este donjuán, es José Catalá Femenia, propietario del picadero "El Porvenir", de Enova. De pichón "vuela" en Sanet y Negrales, gustando mucho y siendo tan joven fue llevado al picadero "El Porvenir", donde muy pronto dio muestras de sus grandes cualidades, prueba de ello fue el participar en el Comarcal de Beneixida donde en cada prueba se superaba, clasificándose en 5º lugar y pasando a participar en el Comarcal de Alfarp, donde tuvo que luchar mucho, pues los donjuaneros participantes, eran y son, de muchísima categoría y muy buenos. Quedó clasificado en 8º lugar. Luego participó en el Campeonato Provincial que se celebró en Llosa de Ranes donde participaron 62 donjuaneros, todos ellos vencedores y seleccionados en sus respectivas comarcales e intercomarcales.

Fue proclamado campeón con todo merecimiento del Provincial valenciano 1989 pasando a participar en el Campeonato de España Copa S.M. El Rey donde tuvo una actuación bastante más que "regular" teniendo en cuenta la categoría de los demás participantes. Terminó este campeonato clasificándose en el vigésimo-quinto lugar, terminando así brillantemente la temporada 88/89.

Mucha atención a este palomo en la próxima temporada. Este ejemplar, *Osasuna* desde el primer momento actúa a nombre de los famosos aficionados de Tavernes de Valldigna, los hermanos Bolinches Juan: columbicultores de gran solera a los que el dueño da las gracias por todo cuanto hicieron para conseguir esta gran victoria, así mismo el entrenador Sr. Catalá Femenia.

